



SALA  
DE REGIDORES

# COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

## 2° INFORME DE ACTIVIDADES



ENERO 2016

GOBIERNO MUNICIPAL

# CONTENIDO

**1**

**INTRODUCCIÓN**

**2**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

**3**

**FUNDAMENTO LEGAL**

**4**

**2° INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y  
OBRA PÚBLICA**

**5**

**GESTIÓN**

## INTRODUCCIÓN

La visión del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 de Puebla en materia de infraestructura y obras públicas, se opera a través de un modelo estratégico que se apoya en la perspectiva de integralidad, con un principio básico de inclusión y participación, a fin de que las personas puedan tener una activa presencia en las decisiones.

Como un gobierno municipal cercano a la gente, se trabajará con el propósito de que las distintas acciones de las dependencias municipales tengan un efecto positivo y logren contribuir al objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias poblanas, con puntual atención a quienes se encuentren en situación de pobreza y marginación planteando una estrategia de incrementar la inversión pública en obras de infraestructura, tanto urbana como básica, en las zonas de atención prioritaria del municipio de Puebla.

Convencidos de que la corresponsabilidad es uno de los valores más importantes para propiciar un cambio positivo en nuestro Municipio, la Comisión de Infraestructura y Obra Pública continuará poniendo énfasis en alentar y atender las peticiones de obras públicas provenientes de la participación social.

**DR. ANTONIO GALI FAYAD**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE PUEBLA**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE**  
**INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**SILVIA ALEJANDRA ARGÜELLO DE JULIÁN**  
**REGIDORA PRESIDENTA**

**NADIA NAVARRO ACEVEDO**  
**REGIDORA**

**MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA**

**OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ**  
**REGIDOR**

**ADÁN DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ**  
**REGIDOR**

**JUAN PABLO KURI CARBALLO**  
**REGIDOR**

## FUNDAMENTO LEGAL

3

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103, 105 y 105 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 46, 47, 78, 92, 94, 96 fracción III y 97 de la Ley Orgánica Municipal; 20, 27, 28, 29, 95 y 107 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se presenta el Segundo Informe de Actividades de la Comisión de Infraestructura Y Obra Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, correspondiente al periodo del mes de Enero a Diciembre de 2015, el que contiene los asuntos abordados en las sesiones ordinarias y extraordinarias.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2018

### EJE 1. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA 1. Infraestructura social para el Desarrollo Municipal.

PROGRAMA 2. Servicios Públicos para el desarrollo.

PROGRAMA 3. Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la Inclusión Social.

PROGRAMA 4. Bienestar social e igualdad de oportunidades.

PROGRAMA 5. Ciudad con equidad de género y sin violencia social.

PROGRAMA 6. Dignificación de Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para Vivir Mejor.

PROGRAMA 7. Inclusión social y laboral de los jóvenes.

PROGRAMA 8. Cultura para el desarrollo humano integral.

PROGRAMA 9. Infraestructura para el deporte, activación física y recreación

# **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA PERIODO 2015 - 2016**

**4**

## **ACTA NÚM. 01/2015 DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior de fecha 17 de Diciembre de 2014. **5.** Propuesta de Calendario de Sesiones de la Comisión. **6.** Informe de la Dirección de Tránsito Municipal al cumplimiento del Punto de Acuerdo presentado y aprobado en Sesión de Cabildo referente a la instalación de moderadores de velocidad en aquellas vialidades secundarias, dónde se ubiquen escuelas, hospitales, lugares de espectáculos, zonas comerciales, parques y demás centros de reunión intervenidas o a intervenir con obra. **7.** Asuntos Generales.

### **ACUERDOS:**

1.- Se aprobó dar seguimiento a las vialidades en las que se coloque infraestructura tipo moderadores de velocidad, en avenidas que así lo justifique, previo análisis y dictamen de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

2.- Se acordó establecer con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, establecer acciones para realizan trabajos de semaforización en la 3 Sur y 45 Poniente y por lo que respecta a la 7 Sur y 45 Poniente en cuanto a la implementación de semaforización.

3.- Se acordó por los integrantes de la Comisión que en cuanto a la Norma Técnica de Imagen Urbana, se establezcan reductores de velocidad en obras futuras, según el estudio que lo amerite teniendo en cuenta las observaciones que el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés), señale ya que es un organismo internacional sin fines de lucro que promueve el transporte sustentable y equitativo a nivel global.

4.- Se acordó que para la próxima Sesión de la Comisión, se presente ante la misma en forma gráfica propuestas señaladas en concordancia al tipo de vialidad, el tipo de reductor a colocar, para que los Regidores integrantes de ésta Comisión tomen en cuenta la sugerencia realizada y en su momento se pueda decidir en base en la cuestión técnica.

5.- Se acordó solicitar al Director de Tránsito Municipal la realización de las acciones conducentes, para la colocación de un semáforo en el puente de San Antonio Abad que cruza la autopista, en beneficio de los ciudadanos de las Colonias aledañas que se ven afectados en el tema de movilidad.

6.- Se acordó dar seguimiento en atención a la solicitud realizada por la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián a esta Comisión, a fin de dar mejores oportunidades de acceso a personas con discapacidad, embarazadas y de la tercera edad, la colocación del elevador en Palacio Municipal, en forma coordinada con el INAH.

7.- Se informó sobre la colocación del domo corredizo en el Palacio Municipal, señalando que fue a iniciativa del Alcalde.

**ACTA NÚM. 02/2015 DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN  
DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior de fecha 30 de Enero de 2015. **5.** Informe de la Dirección de Tránsito Municipal respecto a la situación que guarda el tránsito vehicular en la zona del Puente de San Antonio Abad que cruza la autopista y el equipamiento de infraestructura para que dicha situación se resuelva. **6.** Listado de vialidades que presenta la Dirección de Tránsito Municipal, respecto de instalación de moderadores de velocidad y qué tipo de infraestructura vial de reductores propone esa Dirección para eficientar la velocidad con la que transitan los vehículos. **7.** Presentación de la Dirección de Tránsito Municipal de las propuestas de moderador de velocidad en concordancia al tipo de vialidad y a la normativa aplicable. **8.** Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

1.- Se concierta que a más tardar la próxima semana se empiece la instalación de la semaforización del Puente de San Antonio Abad que cruza la autopista, teniendo señalética preventiva de los dispositivos para que la gente se empiece a familiarizar con los equipos, y una vez activados se tendrá que sincronizar de acuerdo a ciertos tiempos, para poder desahogar las bajadas en cada sentido de circulación y tenerlos muy bien monitoreados inclusive con la misma gente. Además se acompañara de un señalamiento vertical y horizontal.

2.- Se acuerda hacer llegar el proyecto a los integrantes de la Comisión y así poder solicitar la intervención para ejercer el recurso respectivo.

3.- Se informó a los integrantes de la Comisión que si cuentan con peticiones de reductores de velocidad, se la hagan llegar para que el oficio que se elabore, puedan incluirse otras.

4.- Se acuerda que en el tema de reductores de velocidad, se definirá el estudio de que diseño, es el más uniforme e idóneo para que con base a las especificaciones de SCT y SEDESOL; uno de forma trapezoidal y el otro en forma elíptica, cumplan con la normativa con un soporte técnico para poder implementarse, ya que se decidirán las características de qué tipo de reductor aplica a cada punto, ya sea cruce peatonal que servirá de mejor manera el de tipo trapezoidal que en una vialidad en la que no se tiene cruce peatonal y el sentido del reductor sea diferente, por lo que funcionara ahí el de forma elíptica que permite la reducción de la velocidad a 35 kilómetros por hora sin hacer alto total, esos son los dos modelos que se presentan, ya que se cuentan con la normatividad suficiente para su implementación.

5.- Se conviene por los integrantes de la comisión instruir a los Directores de Obra Pública y Tránsito Municipal a fin de que coordinen acciones y trabajen en base al Manual del ITDP, que contengan las especificaciones técnicas de SCT y SDS, así como la Norma Técnico de Accesibilidad aplicado a Construcciones

6.- El presidente de la comisión informo que posteriormente se abordará el tema de los Puentes Peatonales, ya que en muchos de los casos, la construcción de los mismos no tendría razón de ser, en base a la propuesta de convertir al Municipio bajo un concepto de Ciudad Smart. Asimismo, comentó que la viabilidad presupuestal se inclinaría en la opción de los reductores de velocidad acompañado del semáforo peatonal, que es lo más viable.

**ACTA NÚM. 03/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Instalación de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **5.** Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**Único:** En acuerdo al Punto de Acuerdo presentado ante el Pleno en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de marzo del año en curso, dónde se establece que la Presidencia será asumida por la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián y la Regidora Nadia Navarro Acevedo, se desempeñe como Vocal de la misma, en sustitución de ésta, quedando integrada la Comisión de la siguiente manera: **Presidenta:** Silvia Alejandra Argüello de Julián, y como **Vocales:** Regidores: Gabriel Oswaldo Jiménez López, Adán Domínguez Sánchez, Nadia Navarro Acevedo, María del Rosario Sánchez Hernández y Juan Pablo Kuri Carballo. Se informa y se acuerda por los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.



**ACTA NÚM. 04/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2015. **5.** Actividades de la Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, en los siguientes temas: a) Propuesta por parte de los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública sobre la viabilidad de reductores de velocidad y semáforos sonoros peatonales. b) Presentación de la Propuesta de Programa de Obra Pública por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. c) Presentación por parte del IMPLAN, sobre avance de diagnóstico en cuanto a obstáculos materiales en polos de inclusión para personas con discapacidad.

**ACUERDOS:**

1.- Se somete a consideración el Programa presentado para el Ejercicio 2015, aprobándose por Unanimidad de votos, a la vez anexando la información para conocimiento de los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.

2.- Se concierta emitir oficio al IMPLAN sobre el estudio y consideración de los pasos a nivel, reductores viales en todas sus formas, incluyendo el diagnóstico realizado a obstáculos materiales en polos de inclusión para personas con discapacidad y que se emitan las acciones adecuadas para que se pueden intervenir manera integral, siempre teniendo en cuenta al peatón, transporte público y la misma movilidad de la ciudad.

3.- Se informó que se modifica el Orden del Día previamente establecido ya que por cuestiones de tiempo, se desahogará en una próxima Sesión de la Comisión el inciso a) del numeral 5.

**ACTA NÚM. 05/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2015. Por lo que puesta a discusión se aprobó por Unanimidad de Votos.

**ACUERDOS:**

1.- Se somete a consideración las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos

**ACTA NÚM. 06/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de a Sesión Extraordinaria de fecha 1 de abril de 2015. **5.** Propuesta concreta sobre los reductores de velocidad por parte del C. Luis Eduardo Pérez Merchán, Director de Tránsito Municipal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Punto al que se refiere en relación al cumplimiento del Orden del Día de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, toda vez que el mismo quedó pendiente. **6.** Avance Técnico del Programa de Bacheo 2015 por parte del Arquitecto Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. **7.** Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

1.- Se acuerda con los integrantes de la comisión, la propuesta planteada por el Director de Obras Públicas, comentando los trabajos realizados con IMPLAN, las propuestas realizadas por el Regidor Adán Domínguez Sánchez y los trabajos técnicos de la Dirección de Tránsito Municipal, para inicio de los trabajos de reductores de velocidad, con la sugerencia que las vialidades de concreto hidráulico se ejecuten en su caso con materiales de concreto asfáltico.

2.- Se está a favor de que se ejecuten los reductores de velocidad trapezoidal, ya que los beneficios son mayores para la población, por lo que se solicitó al Director de Obras invitar a los Regidores a analizar las vialidades propuestas a intervenir con reductores de velocidad, en atención a la inversión que se implementará, además servirá para sentar las bases para que en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 en el sentido de asignar una partida presupuestal para el tema en específico.

3.- Invitación a los regidores a realizar un recorrido y la importancia del análisis por parte de cada regidor, para que las áreas operativas como el IMPLAN realicen los estudios conducentes que permita un trabajo coordinado que de cómo resultados trabajos macros y micros.

4.- Se enviara a los regidores integrantes de la comisión por parte del Director de Obras Públicas, el listado de vialidades que se estén re laminando para hacer el análisis respectivo en la comisión.

5.- En las sesiones futuras de la comisión se hará referencia a las calles intervenidas con acciones de bacheo, en un reporte íntegro y detallado de manera mensual.

6.- Los integrantes de la comisión enviaran, las demandas ciudadanas que se susciten para intervenir en el tema de bacheo en el Municipio, a fin de que se dé cumplimiento con las mismas.

7.- Se entregó en forma digital el Programa de Obra para el Ejercicio 2015 en lo relativo al Programa de Bacheo.

8.- Se acuerda analizar por parte de los integrantes de la Comisión la información dada por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado en relación al status que guarda la Línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) con relación a su infraestructura y servicio.

9.- Se informó que en concordancia a los Acuerdos tomados en la Sesión de Cabildo de fecha 17 de abril del año en curso, por indicaciones del Presidente Municipal y con fundamento en el artículo 91 y 92 de la Ley Orgánica Municipal, se solicitó al Secretario de Infraestructura y Obras Públicas la información relativa sobre las alternativas viales, por la construcción del libramiento elevado de Puebla, por lo que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Infraestructura y Transportes, CAPUFE y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se están dando a la tarea de eficientar los traslados, indicando que se cerrará la autopista México-Veracruz (150D) a partir del 20 de abril del año en curso al 20 de abril del año 2016 de acuerdo con de los operativos implementados de tránsito vial.

10.- Se avaló la propuesta de diseño que se hiciera llegar por parte del IMPLAN en Avenida Margaritas y Avenida 16 de Septiembre, por lo que se hizo entrega en la sesión de la comisión al Director de Obra Pública, con la finalidad de intervenir y optimizar los carriles y banquetas para los peatones.

#### **ACTA NÚM. 07/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de a Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2015. **5.** Presentación a cargo del Director del Instituto Municipal de Planeación, Luis Fernando Graham Volver sobre la viabilidad del proyecto de ampliación en Avenida Margaritas entre 16 de septiembre y calle lago. **6.** Presentación a cargo del Director de Obras Públicas, Sergio Barrera Alejandro sobre avances en el Programa de Bacheo 2015. **7.** Asuntos Generales.

#### **ACUERDOS:**

1.- Se abordó el tema de Avenida Margaritas y personal del IMPLAN presentó algunas observaciones que se hicieron llegar a la Dirección de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, por lo que se da seguimiento a las recomendaciones y así encontrarse en condiciones de adelantar el proyecto, informando que no se encuentran afectaciones negativas por parte de los vecinos

2.- En relación a los problemas técnicos, la propuesta del IMPLAN era la reducción de los carriles en lo que en teoría irían los automovilistas, ya que señala que es de su conocimiento que el

Transporte Público, no siempre respeta su carril, por lo que podría existir problemática con los espejos y por ello fue que a cada carril se le otorgó un poco de más espacio para poder transitar con seguridad tanto los peatones como los automovilistas.

3.- Como se acordó en sesión anterior, se presenta por parte de la Dirección de Obras Públicas, un informe de las colonias que se han intervenido de manera general, señalando que de 56 colonias en las que han intervenido, durante los primeros quince días del mes de mayo, se han intervenido 9 de las Juntas Auxiliares. Se presenta anexo completo ante los integrantes de la Comisión.

4.- Se informó que en el puente de San Antonio Abad, sólo se colocó un semáforo, toda vez que existe un carril de circulación de oriente a poniente. Se realizaron acciones como la colocación de un dispositivo con elementos de Tránsito, funcionamiento de semáforos, cambió en el señalamiento vial, ya que se tenía colocada una restricción de velocidad, por lo que mandó a cambiar las láminas que ya eran funcionales, etc.

#### **ACTA NÚM. 08/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2015. 5. Presentación a cargo del Director de Obras Públicas, Sergio Barrera Alejandro sobre avances en el Programa de Bacheo 2015, Avenida 15 de Mayo y Vialidad Margaritas. 7. Presentación a cargo de Sergio de la Luz Vergara Berdejo, Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, acerca del mejoramiento de imagen urbana en la Zona de la Acocota y el Barrio de la Luz. 8. Asuntos Generales.

#### **INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Se informó a los integrantes de la Comisión, por parte del Director de Obras Públicas, Sergio Barrera Alejandro, el resumen general de bacheo del periodo comprendido del 16 de mayo al 13 de junio del año en curso, señaló que se tiene un total de 2,273.32 m<sup>3</sup>, que en metros cuadrados representan 32,476.01, dando un total de 17,736 baches y 238 calles. Por lo que respecta a la cifra de acumulados son 9,494.39 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica, equivalentes a 135,634.18 m<sup>2</sup>, equivalente a 74,062 baches, con un promedio de 1,279 calles en promedio. Se presentó reporte completo de la información correspondiente a los integrantes de la Comisión.

2.- Señaló el Director de Obras Públicas, que la obra de Av. Margaritas se encuentra definida y licitada, los carriles y secciones diseñadas por el IMPLAN están establecidos perfectamente, no existe inconsistencia en el proyecto presentado por el IMPLAN, destacando que dejaron

cinco centímetros más en un cuerpo de lo normal, y que el proyecto se realizará bajo los parámetros establecidos por las normas técnicas, a fin de tener el cruce correcto y hacer un regulador de velocidad en el piso de lado a lado con un semáforo para que los peatones puedan atravesar con toda certeza y seguridad, por lo que todo esto está conjuntado dentro del proyecto.

3.- Informe sobre avances en el tema de Mantenimiento Vial 2015, presentó un listado de 10 vialidades: 1. Av. 4 Poniente 100% avance; 2. Av. 2 Poniente tramo 1 30% avance; 3. Av. 3 Poniente 24% avance; 4. Avenida Reforma Sur 30% (2pte. Tramo 1); 5. Av. 2 Poniente Tramo 2 35%; 6. Av. 2 Oriente 25%. 7. Av. Gonzalo Bautista Libertad 31%; 8. Av. Zaragoza- Blvd V. Guerrero 31%; 9. Av. Independencia 100%; 10. Av. Ayuntamiento 100%. A) Concreto Hidráulico Blvd. Atlixco 9%. B) Concreto Hidráulico Diagonal Benito Juárez 40%. C) Concreto Hidráulico Av. 15 de Mayo 5%.

4.- Se dio a conocer la información respectiva en cuanto a las acciones detalladas en infraestructura por parte del Programa FONCA 2014, para el “Mejoramiento de Imagen Urbana, en la zona de la Acocota y Barrio de la Luz”, respecto a la restauración de pinturas en el interior de las cúpulas de Catedral. Se presentó reporte completo de la información correspondiente a los integrantes de la Comisión.

5.- Se informaron acciones sobre el rescate de tres proyectos que son con recursos de FOREMOBA 2014. Se inició el proceso de concurso de obra para tres proyectos de FOREMOBA 2014. 1. Santa Rosa de Lima con un monto de \$750,000.00. 2. Restauración al óleo de pinturas de la Capilla del Calvario \$850,000.00 y 3. 2ª. Etapa de los Azulejos con un monto de \$1,000,000.00. Se destacó que con Recurso Propio se realizarán las siguientes intervenciones: 1. Puente de Bubas en el Boulevard Héroes del 5 de Mayo y 2 Oriente. Se informó que se encuentra en su etapa final la conformación con un monto destinado de \$8,000,000.00 en una primera etapa y otros \$ 4,000,000.00 en una segunda para un total de \$12,000.00. 2. Puente Deprimido. Antigua 2 Norte y Bulevard Héroes del 5 de Mayo y 3. Publicación Editorial del Libro “Puebla del Progreso”. Se presentó reporte completo de la información correspondiente a los integrantes de la Comisión

**ACTA NÚM. 09/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Lista de Asistencia. 2. Declaración de Quórum. 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de a Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio de 2015. 5. Presentación del Director de Obras Públicas, Sergio Barrera Alejandro en lo referente: a). Avances de la Obra en Proceso. b). Informe mensual de bacheo. 6. Presentación a cargo del Secretario Benjamín Lobato Fernández, Secretario de Desarrollo Social en lo referente al Recurso Hábitat, con Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). 7. Asuntos Generales.

## **INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Se comunicó a los integrantes de la Comisión por parte del Arq. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas, el informe solicitado en relación a las acciones y obras realizadas del periodo comprendido del 15 de junio al 15 de julio del año en curso, por lo que en apego al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 aprobado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, en concordancia en la legislación aplicable la Dirección de Obras Públicas se planeó, programó y presupuestó el Programa Anual de Obras 2015 (PAO) aprobado por la comisión, mismo que está contemplado en los diferentes ejes del Programa Municipal de Desarrollo.

2.- Se informó en la comisión respecto al tema de Modernización de Vialidades con Concreto Hidráulico, se intervinieron las siguientes: 1. Av. 15 de Mayo entre Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard Esteban de Antuñano, en dónde se trabaja el cuerpo Norte. 2. Boulevard Atlixco de la Calle Matamoros en Calzada Zavaleta, se lleva un avance de calle Matamoros a Circuito Juan Pablo II en el cuerpo Poniente y colado el cuerpo Oriente de circuito Juan Pablo II a Av. 25 Poniente. 3. Diagonal Benito Juárez entre Av. 31 Poniente y Boulevard Atlixco concluido y abierto a la circulación el cuerpo sur y se encuentran trabajando en cuerpo norte. 4. Modernización de la calle José María Morelos y Pavón, en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa. Se presentó reporte completo de la información correspondiente a los integrantes de la Comisión.

3.- En el tema de Bacheo, se informaron acciones complementarias a la estrategia de mantenimiento vial, atendiendo vialidades primarias y secundarias con mayor afluencia y carga. Durante el mes se atendieron 351 calles, 151 colonias con una cobertura de 22,406.50m<sup>2</sup> de pavimento, aplicando 1,568.46 m<sup>3</sup> mezcla asfáltica, atendiendo 12 mil 235 baches, que acumulado al año arroja: Área atendida: 158,040.68m<sup>2</sup> de pavimento, Mezcla asfáltica: 11,062.85 m<sup>3</sup> atendido. Baches atendidos: 86 mil 297 baches.

4.- Acuerdo por los integrantes de la comisión, para hacer extensiva la invitación al Contralor Municipal para que informe a los Regidores sobre el tema del Auditor Móvil en las obras que se ejecutan.

5.- Acuerdo de solicitud de información al C. Francisco Zúñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, a que ante los integrantes de la comisión exponga el estado que guarda la evaluación de las obras a la fecha del Ejercicio Fiscal 2015, como son inversiones, de qué manera afectan los recortes, así como las acciones a implementar por conducto de la Secretaría a su cargo, por lo que se convocará a una Sesión Extraordinaria para tal efecto

**ACTA NÚM. 10/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Presentación a cargo del C. Francisco Zúñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente: ÚNICO. Avance Semestral del Programa de Obra Pública, así como las acciones restantes a implementar para la Secretaría a su digno cargo.

**INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Informó el Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos sobre: **Obras Hidráulicas, Estudios y Proyectos**. Se destacó que de manera particular con CONAGUA dentro del Programa de la *Cruzada Nacional Contra el Hambre*, que se tienen concertadas, en las que el Municipio de Puebla no realiza aportación a dichas obras, toda vez que se realizarán con recursos 100% federales .

Obras del Programa PROII, mismas que se iniciaron desde el mes de abril y mayo que están a cargo de la Secretaría de Infraestructura de acuerdo a los Convenios signados y que son derivados de las acciones del Programa Cruzada contra el Hambre Vertiente de *Pueblos Indígenas*.

Sobre los *Colectores Pluviales* que se realizarán en la capital y que prácticamente están contemplados en los anexos de ejecución dentro del Programa APAZU en los que se espera validación de CONAGUA para conocer los enfoques finales y realizar el depósito a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado para que las mismas se inicien en tiempo y forma.

Ficha técnica de la obra de rehabilitación de alcantarillado sanitario y línea de conducción de agua potable en Calle José María Morelos y Pavón, entre Calle Constitución y Calle Roldán en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, destacando que sobre esa misma calle se aplicó Concreto Hidráulico.

Ampliación del Sistema de Agua Potable en la localidad de San Marcos de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán, perteneciente al Municipio de Puebla, entre otras obras realizadas con recursos del Programa PRODDER.

Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la localidad de *Nanalcopa* de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa con una gran longitud. La ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la localidad de San Marcos, de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán. Alcantarillado Sanitario en la localidad de San Miguelito en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, en estas obras el Municipio participa sólo con el 10%, la Federación con el 80% y el Gobierno del Estado con el 10%, ya que prácticamente se trata de obras de alto impacto para las comunidades y la erogación de recursos por conducto del Ayuntamiento es mínima.

Respecto a la construcción del Colector Sanitario de San Miguel Espejo para su interconexión al colector oriente de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec, es de las obras con mayores recursos, coinvertidos con el Gobierno del Estado.

Se verificaron las propuestas para seguir en el esquema de la coinversión para el año 2016, por lo que en el año 2015, se realizarán distintos proyectos ejecutivos principalmente de agua potable, alcantarillado, pluviales, por lo que están proponiendo en las colonias, obras y número de beneficiarios, están realizando los proyectos y ejecutando obras con Gobierno del Estado y CONAGUA ejecuta proyectos del Programa PROSSAPYS.

**2. Obras de Educación.** Existe una inversión considerable de prácticamente 200 millones de pesos en Convenio con el CAPCEE, ya que las principales acciones son el equipamiento de los 7 Centros Escolares en el Municipio, en atención a que se dió mantenimiento general de las fachadas, edificios, solo hizo falta el mobiliario por lo que este año se suministrará. Por otra parte se hizo la Rehabilitación de planteles educativos tales como: *José Antonio Jiménez de la Cueva, Rafaela Camaño García, María del Rosario Graciela Hidalgo Morelos, Xochiquetzal, General Juan Crisóstomo Bonilla todos de (Unidad Educativa 11 Sur) y BINE.*

**3. En el rubro de Deporte.** Rehabilitación del Centro Deportivo en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tétela (concluido), Construcción del gimnasio de Basquetbol techado (Bayonetas) recurso 100% federal señalando se terminara en el mes de noviembre en Villa Verde, 2ª etapa de la Unidad.

Deportiva de Balcones del Sur, Techado de cancha en la Colonia Esperanza entre Calle Atlixco y Cerrada Atlixco. Primera etapa de la Construcción de la Unidad Deportiva en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa y la Unidad Deportiva Jorge Obispo.

**4. En cuanto al tema de Cultura.** Etiquetadas con recursos PEF 2015, se cuenta con las propuestas de Construcción del Foro Cultural en la Colonia 1º de Mayo, Construcción de la Casa de Cultura Estudiantil Hermanos Serdán en la Colonia Lagulena y la Remodelación de la Casa de Cultura Macuilxóchitl, en el Barrio de San Miguel.

**5. En el tema de Imagen Urbana.** En conjunto con la Gerencia del Centro Histórico se realizó la rehabilitación de Iglesia de Santa Rosa, del Patio de la Casa de los Azulejos; la Restauración de Obras Pictóricas de las Capillas del Calvario, ya que solo la Secretaría de Infraestructura entrará en el Proceso de Licitación y la Gerencia del Centro Histórico ejecutará la obra; en cuanto al rescate de la Imagen Urbana de la Capilla de la Luz ubicado en el Jardín del Paseo de San Francisco Barrio del Alto e iluminación del Barrio del Alto, se trabaja en coordinación con el Gobierno del Estado es una obra con un costo de prácticamente 90 millones de pesos, esperan que sea apoyado el proyecto por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**6. En el tema de Salud.** Se inauguró el CESSA (Centro de Salud con Servicios Ampliados) de Insurgentes que es una obra en Conjunto con el Gobierno del Estado y este año se ejecutará el CESSA de la Junta Auxiliar de la Libertad que está prácticamente en dónde se ubica el Mercado del Cuexcomate. Rehabilitación del CESSA de la Junta Auxiliar de Santa María Guadalupe Tecola.

**7. En el tema de Concretos Hidráulicos.** El Bulevard Atlixco lleva un avance del 60%, por lo que en septiembre se concluirá. Por otra parte la obra de la Diagonal Benito Juárez esta entregada y funcionando al 100%, es la conexión que faltaba de la 31 Poniente y Boulevard Esteban de Antuñano que divide esta parte al Circuito Juan Pablo II y obviamente unirá al Bulevard Atlixco, esa calle está destruida prácticamente. El Bulevard de la calle 15 de Mayo cuenta con un avance del 30%, se espera terminar en el mes de octubre.

**8. En el tema de Mantenimientos Viales.** Se destaca que son 120 millones de pesos de lo que falta aterrizar en bulevares importantes a través de los cuatro cuadrantes como es en la Zona Norte de Xonacatepec que irá completamente desde la 18 Noviembre hasta el Puente de la Autopista. La Diagonal Defensores de la República desde Prolongación Reforma hasta Calzada Zaragoza. La 25 Sur desde la Avenida 4 Poniente hasta la 35 Poniente, ya que baja mucho transporte público. Por otro lado, el Circuito Teziutlán Norte-Sur desde Avenida Chignahuapan y Avenida Teziutlán Sur. Prolongación Reforma de la 9 Sur a Diagonal Defensores de la República hasta el Puente de México. Avenida 2 Sur del Boulevard 5 de Mayo a Boulevard Municipio Libre. Y Avenida 14 Sur del Periférico Ecológico al Boulevard Municipio Libre.

**9. Recursos para mantenimiento vial de Ramo 23 del Programa FAIP.** Se efectuó en 5 vialidades: Avenida Nacional entre Privada 9 A Sur y Calle 11 Sur, Colonias Mayorazgo, el Progreso, Leobardo Coca, San José Mayorazgo, Vicente Guerrero, Popular Emiliano Zapata, Popular Castillotla y Popular Coatepec, de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche. Recuperación en frio de pavimento asfáltico en Avenida 16 de Septiembre, entre Calle 41 Oriente - Poniente y Calle 17 Oriente - Poniente del Municipio de Puebla. Rehabilitación de vialidades en la Avenida 21 Oriente - Poniente entre las Calles 24 Sur a la 10 Sur y entre la Calle 27 Sur y el Bulevar Héroes del 5 de Mayo. Rehabilitación de vialidades en Avenida 23 Sur, entre calle 25 Poniente y Avenida 6 Poniente del Municipio de Puebla. Y Rehabilitación de vialidades en Prolongación 2 Sur entre Bulevard Municipio Libre y Anillo Periférico de la Colonia Arboledas de Loma Bella, Loma Encantada del Municipio de Puebla. Estas obras ya están licitadas y están iniciándose.

**10. Mantenimiento Vial con Recursos Propios.** Se efectuó Mantenimiento vial en Avenida 4 Poniente (paquete no. 2 etapa I), ubicada en Avenida 4 Poniente, entre Calle 13 Norte y Diagonal Defensores de la República, colonias Barrio de San Sebastián y Barrio de San Matías del Municipio de Puebla, dónde se ubica el Mercado de Sabores, y se realizó la Ciclovía. Mantenimiento Vial en Avenida 4 Poniente (paquete no. 2 etapa II) ubicada en Avenida 4 Poniente, entre Diagonal Defensores de la República y Calle 37 Norte, Colonia Amor del Municipio de Puebla. Es prácticamente la continuación a través de un Convenio con el Gobierno

del Estado prácticamente la Zona de San Alejandro se está rehabilitando. Mantenimiento de pavimento de la Calle Fuente de San Miguel entre Esteban de Antuñano y Avenida 15 de Mayo *de la Colonia las Fuentes de Puebla* está prácticamente terminada.

**11. Mantenimiento de vialidades de pavimento asfáltico.** Se efectuó en diferentes calles de la Ciudad de Puebla (paquete 1 zona norte), como lo es en calle Independencia y Ayuntamiento en San Jerónimo Caleras. Mantenimiento vial en Calle 2 Oriente (paquete No. 3, etapa I), ubicada en Calle 2 Oriente entre Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Calle 32 Norte, Colonias Barrio de la Luz, mismo que se bajó a través de recursos del Programa de FONCA.

Mantenimiento Vial en Calle 2 Poniente señalando que era de importancia su rehabilitación debido a la afluencia vehicular de rutas de transporte público. En el Paquete N°. 3, etapa II, ubicada en Calle 2 Poniente, entre Calle 35 Norte y Calle 8 Sur, Colonias Amor y Aquiles Serdán del Municipio de Puebla. Mantenimiento vial en Calle 2 Poniente (paquete 3 No. 3, etapa III), ubicada en Calle 2 Poniente, entre Calle 11 Norte y Calle 35 Norte, Colonias Barrio de San Sebastián, Barrio San Matías y Amor del Municipio de Puebla. En calle 2 Poniente entre Calle 11 Norte a la Calle 15 Norte (adocreto). Mantenimiento vial en Avenida 3 Poniente (paquete No. 4) comentando que esta calle no tenía drenaje, tenía uno muy rudimentario, las terracerías estaba desecha, la carpeta estaba por colapsar, ubicada en Avenida 3 Poniente, entre Calle 13 Sur y Avenida Teziutlán Norte, de las Colonias Barrio de San Sebastián, Barrio San Matías, la Paz del Municipio de Puebla (15 sur- Avenida. Aarón merino asfalto) (13 Sur- 15 Sur adocreto). Mantenimiento vial en Avenida Vicente Guerrero (paquete No. 5), ubicada en Avenida Vicente Guerrero, entre Avenida Fidel Velázquez y Avenida General Juan Crisóstomo Bonilla, Colonias Valle del Sol, Insurgentes Oriente, Infonavit la Flor, Villa Alegre y Héroes de Puebla, de la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza del Municipio de Puebla, conecta a la rehabilitación del Parque Ecológico que conecta a la Colonia Zaragoza, se está creando toda una red de mantenimiento que dará salida a los habitantes de la Unidad Habitacional La Margarita dónde circula prácticamente el transporte público cuyas vialidades están prácticamente rehabilitadas.

**12. Modernización de Andenes** de la Central de Abastos entre la Nave “A” y Nave “B”, entre Nave “C” y Nave “D”. Reconstrucción del pavimento asfáltico de la 105 Poniente en el Municipio de Puebla, ubicado en la Avenida 105 Poniente en el mes de febrero. Se realiza mantenimiento entre la Prolongación de la 16 de Septiembre y 11 Sur de las Colonias Popular de Coatepec, Popular de Castillotla, Arboledas de Loma Bella, Loma Encantada, Villas del Sur y Unidad Habitacional Damisar del Municipio de Puebla; y Ampliación y Obras Complementarias en Avenida Margaritas entre Calles 16 de Septiembre y Boulevard Carlos Camacho Espíritu de la Colonia Bugambilias en la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche.

**13. Programa Hábitat Vertiente General.** Se realizará Pavimentación de dos calles. Construcción de pavimento y obras complementarias en la Calle Artículo 4. Y finalmente la Construcción y pavimento de obras Complementarias en Calle Artículo 7.

**14. Programa Hábitat Vertiente Intervenciones Preventivas.** A través de la pavimentación de 14 calles, se destacó que para este año hubo un poco de complicaciones por la delimitación de los polígonos por lo que se especificaron las calles que se tenían que trabajar, por lo que prácticamente se proyectó todas las intervenciones para este año 2015.

**15. Programa Hábitat vertiente Centro Histórico** se tiene una propuesta de 17 cruceros en el Centro Histórico para darles mantenimiento general.

**16. Programa Hábitat vertiente Espacios Públicos.** Se realizaran acciones para la consolidación del Parque de Amalucán que es un tema que se realizó en la administración pasada, una obra de importancia pero que faltó adicionarle el alumbrado público y seguridad para que una vez estando en funcionamiento se le otorgue al Sistema Municipal DIF y se encuentre al 100%.

**17. Centros de Desarrollo Comunitarios.** De acuerdo con la normativa se asignara algo de presupuesto general del recurso Hábitat por lo que se repartió en los 4 cuadrantes de la capital en la zona norte y sur entre las que se encuentran las colonias Guadalupe Hidalgo, San Ramón y San Sebastián de Aparicio.

**18. Pavimentos Etiquetados en P.E.F.** Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle principal entre Calle Cruztitlán y Privada Cobos, en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla que está concluida. Pavimentación de 700 metros con concreto hidráulico de la calle Francisco Gobierno Luna entre las calles Luis Donald Colosio y Atlixco en la Colonia Esperanza, ubicada en calle Ingeniero Francisco Luna, Gobierno entre Calle Atlixco y Calle Luis Donald Colosio, en Privada Wenceslao Victoria Soto entre Privada Ingeniero Francisco Luna Gobierno y Jardín de Niños Amado Nervo, en la Colonia Esperanza de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán del Municipio de Puebla. Pavimentación de la calle Santos Degollado entre Miguel Hidalgo y Melchor Ocampo, Colonia Patria Nueva del Municipio de Puebla. Pavimentación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Tres Cerritos del Municipio de Puebla. Pavimentación de concreto hidráulico de la Avenida Revolución Mexicana, Colonia Aquiles Serdán Sur del Municipio de Puebla. Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Miguel Hidalgo de la Colonia 1º de Mayo. Pavimentación con concreto hidráulico de la prolongación de la calle Aquiles Córdova de la colonia 2 de Marzo. Pavimentación de la calle Jorge Obispo, de la Colonia Insurgentes Antorchista. Pavimentación de la calle Agua Santa Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec.

**19. Vivienda.** Se disminuyeron los índices de pobreza en el Estado y parte de ese logro fue la inversión en **techos de fibro cemento**, señalando que para este año existen 1,223 acciones programadas y en cuanto a **Vivienda Nueva (cuartos dormitorios)** se tienen 3 mil acciones en ejecución.

**20. Desayunadores.** En este rubro se conciben 10 desayunadores en distintas escuelas de la capital, todo a petición y focalizado por el Sistema Estatal DIF y la Secretaría de Educación Pública, prácticamente sólo la Secretaría es ejecutor y se están por terminar este mes, se implementarán en San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Tétela, San Bernabé Temoxtitla, Santa María Xonacatepec, San José Citlaltepeltl, Moctezuma, Lomas San Miguel, México 68, El Encinar, Valle del Paraíso y 10 desayunadores escolares en diferentes AGEBS.

**21. Electrificaciones.** La SEDESO Municipal realizara nuevas focalizaciones teniendo la cobertura de las mismas en localidades como la Resurrección, Colonia Montserrat, Calle Cerritos en el Municipio. Y otra en la Ampliación 2 de Marzo de la Resurrección por lo que trabajarán en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Municipal para que determine otros puntos para intervenir este año.

**22. En el tema del Bacheo.** Se realizaron más de 171,888.46 m<sup>2</sup>, se taparon más de 93, 859 mil baches, se cuenta con 30 cuadrillas en la capital, este es un Programa permanente, los concretos y mantenimientos viales han ayudado, pero prácticamente la falta de mantenimiento a la Ciudad y por el tipo de recurso se dará solución momentánea.

2.- Se enviará por acuerdo de los integrantes de la comisión, oficio a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para el estudio a la propuesta sobre la Calle 49 Poniente y 11 Sur con la prohibición de la vuelta, ya que se consensa con la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

**ACTA NÚM. 11/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2015**

La Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, mencionó que se notificó en tiempo y forma la realización de la Sesión Ordinaria de la Comisión a través del oficio S.R./CIyOP/281/08/2015 de fecha veintiuno de agosto de dos mil quince, y en atención a que no existió quórum legal para instalar la Sesión de la Comisión, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 103 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se convocará a través de segunda convocatoria, misma que se notificó a los integrantes de la Comisión, a fin de desahogar oportunamente el contenido del Orden del Día, a las 9:00 horas del día veintiocho de agosto del año en curso. Además hizo constar la presencia de personal de la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que se levanta la presente Acta de Falta de Quórum para constancia respectiva. No habiendo más Regidores que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos

del orden del día, siendo las diez horas con treinta minutos del día 26 de agosto de dos mil quince, se cierra el Acta de No Quórum de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, firmando al margen y al calce de la presente, los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**ACTA NÚM. 12/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio de 2015. **5.** Presentación a cargo del C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente: a) Reporte de bacheo mensual. b) Infraestructura Social. c) Avance General de Obra Pública. **6.** Asuntos Generales.

**INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Por parte del Arq. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, presentó a la comisión el informe sobre las acciones y obras realizadas en el periodo comprendido del 15 de julio al 15 de agosto de 2015, tomando en consideración los siguientes ejes y estrategias: *Eje 1. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS. Objetivo General.* Incrementar el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación. *Estrategia General.* Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas pobres del municipio y desarrollar acciones para el fortalecimiento integral de las familias Programas con participación de Obra Pública.

**Rubro de Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal.** Obras Hidráulicas en conjunto con el Gobierno del Estado.

1. Inspectoría de San Miguel Espejo de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec, con un avance del 60%.
  2. San Miguelito de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, con un avance del 91%.
  3. Nanalcolpa de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, con un avance del 85%.
  4. San Marcos de la Junta Auxiliar de Santo Tomas Chautla, con un avance del 87%.
- Respecto al rubro del Programa

**Programa 4. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.**

Desayunadores Escolares.

1. Primaria Gran Tenochtitlán, en la Colonia Lomas de San Miguel.
2. Primaria Octavio Paz, en la Colonia el Encinar.
3. Primaria México, en la Colonia México 83.

4. Primaria Carmen Serdán, Colonia Valle Paraíso. Todas las anteriores con un avance de un 85%.
5. Telesecundaria Justo Sierra, en la Junta Auxiliar de San Baltazar Tétela.
6. Secundaria Técnica 66, de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec.
7. Secundaria Técnica Industrial Rafaela Caamaño, en la Colonia Dan Bernabé Temoxtitla.
8. Secundaria Técnica 54, de la Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa

Todas las anteriores con un avance de un 99%. 9. Jardín de Niños Horas Felices, Colonia San José Citlalpetl, en la Junta Auxiliar de Ignacio Romero Vargas. Y 10. Jardín de Niños Pedro Padierna Vallejo, en la Colonia Moctezuma, con un 92% de avance.

### **Programa 9. Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación.**

1. Se rehabilitó el deportivo La Piedad con un avance de y un 77%.
2. Rehabilitación del Deportivo de San Baltazar Tétela con un avance del 96%.
3. Trabajos de remodelación y adecuación del Complejo Multideportivo de Puebla, con un avance del 100%.
4. Primera etapa de construcción de Unidad Deportiva en la Colonia Balcones del Sur, con un avance del 100%.

### **Eje 3 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO.**

**Objetivo General.** Lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque metropolitano. **Estrategia General.** Mejorar la planeación territorial para un desarrollo sostenible, acorde a una zona metropolitana en expansión y en proceso de consolidación regional. *Los Programas con Participación en Obras Públicas.*

**Programa 19. Centro Histórico Revitalizado.** **1.** Se realizó la restauración de rejas perimetrales de la Catedral de Puebla, con un avance del 55%. **2.** La restauración y conservación de Templo de Santa Rosa con un avance del 40%. Con motivo del mejoramiento de la imagen urbana de la Zona de La Acocota y El Barrio de la Luz, se efectuó en dicho lugar la presentación del proyecto integral Accesibilidad Universal. Igualmente dentro de la zona del Centro Histórico se inauguró coordinadamente con la SEDATU y como parte del Programa Hábitat vertiente Centro Histórico los trabajos ejecutados en el Barrio de San Antonio y El Refugio.

**Programa 21 Infraestructura Vial.** El actual Gobierno Municipal puso en marcha el programa más ambicioso de intervención vial en la historia de la Ciudad de Puebla, el Programa Metropolitano de Obras Viales para el Municipio de Puebla (Metrópolis), el cual definió una estrategia de intervención que consta de dos principales objetivos en materia de vialidades: el primero atañe a la construcción de nuevas vialidades, y el segundo a mantener, conservar y modernizar la infraestructura vial que ya está en funciones.

**Objetivo.** Consolidar un sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del Municipio y la zona metropolitana.

**Estrategia.** Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del Municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana.

En relación al tema de la **Modernización de las vialidades con concreto hidráulico**. Destacó que acorde a los criterios de una ciudad competitiva y considerando el crecimiento de la Ciudad, resulta importante implementar acciones necesarias en la construcción de infraestructura vial y la modernización de la existente, como parte de ese objetivo se encuentran en proceso las siguientes.

Vialidades: **1.** *Avenida 15 de Mayo entre Boulevard Hermanos Serdán y Esteban de Antuñano, con un avance del 30%.* **2.** *Boulevard Atlixco de Calle Matamoros a Calzada Zavaleta, con un avance del 80%.* **3.** *Calle José María Morelos y Pavón entre Calle Constitución y Calle Roldán en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, con un avance del 85%.*

Respecto al tema de **Mantenimiento y Conservación del Pavimento Asfáltico**. Se destacó que ya no menciona la Diagonal Juárez en atención a que ya fue inaugurada, en este sentido, se concluyeron los trabajos de mantenimiento vial de las Avenidas: Diagonal General Maximino Ávila Camacho, Avenida de la Libertad, Diagonal de la 16 de Septiembre, Calle 16 de Septiembre, Calle Doctor Bautista Castillo y Calle 32 Norte-Sur en la Zona de la Junta Auxiliar de Zaragoza, 2 Poniente tramo 2 y se encuentran en proceso las vialidades: *Avenida 2 Poniente (tramo 1), Avenida 3 Poniente, 16 de Septiembre, Paquete 1 Diferentes calles de la Zona Norte, Avenida Nacional, General Ignacio Zaragoza, Avenida 5 de Mayo, Avenida 5 de Febrero, Calle 13 Oriente, Calle 15 Oriente y Calle 32 Sur, Avenida 4 Poniente (tramo 2), 21 Oriente-Poniente y 2 Sur.*

Dentro del rubro de **Construcción de Vialidades**. Este es el procedimiento más común para dotar de infraestructura de movilidad a colonias, o la ampliación de vialidades existentes. La vialidad de Margaritas es una vialidad de tipo primaria, con clasificación del servicio como conectora, encontrándose en proceso de ejecución con un avance del 15.5%.

En el tema de **Bacheo** dentro del período del 15 de julio al 15 de agosto de 2015: se reporta **Área atendida:** 34,462.36m<sup>2</sup>, **Mezcla Asfáltica:** 2,411.87m<sup>3</sup> y **Baches Atendidos** 18 mil 818. Un **Acumulado** del período del 6 de Enero al 15 de Agosto del 2015. Un área atendida: 192,867.03 m<sup>2</sup>, **Mezcla Asfáltica:** 13,500.19 m<sup>3</sup> y **Baches Atendidos: 109mil 133.** **Por lo que las Colonias en donde se realizaron trabajos de bacheo del periodo del 15 de julio al 15 de Agosto de 2015 son:** 10 de Mayo, 20 de Noviembre, Adolfo López Mateos, Álamos Vista Hermosa, Amanecer, Amor, Ampliación Aquiles Serdán, Ampliación Guadalupe Hidalgo, Ampliación Reforma, Anzures, Aquiles

*Serdán, Azcarate, Azteca, Barrio de Analco, Barrio de la Luz, Barrio de los Remedios, Barrio de San Antonio, Barrio de San Matías, Barrio de San Miguel, Barrio de Santiago, Barrio del Alto, Barrio del Refugio, Barrio de la Acocota, Barrio Santa Anita, Belisario Domínguez, Bella Vista, Benito Juárez, Bosques de Manzanilla, Bosques de San Sebastián, Buenos Aires, Bugambilias, Centro, Chulavista, Ciudad Satélite, Clavijero, Cleotilde Torres, Club de Golf, Cristóbal Colón, Cuauhtémoc, Del Rey, El Águila, El Carmen, El Chamizal, El Cristo, El Porvenir, El Salvador, El Tamborcito, El Vergel, Estrellas del Rancho Colorado, Fovissste San Roque, Fraccionamiento Unidad Guadalupe, Francisco I. Madero, Fuentes de San Bartolo, Gabriel Pastor, Galaxia la Laguna, Gonzalo Bautista, Granjas de San Isidro, Guadalupe Hidalgo 2da. Sección, Guadalupe Xonacatepec, Héroes de Puebla y Héroes del 5 de Mayo. Con un total de 62 Colonias atendidas en el periodo que se informa.*

2.- La Presidenta de la Comisión solicitó al Director de Obras Públicas que los Regidores integrantes sean quienes propongan algunas vialidades primarias que consideren y sea la Dirección a su cargo quien emite un diagnóstico de las vialidades propuestas, para ser incluidas en su caso en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2016, destacando que siempre ha sido prioridad de la Secretaría y de la Dirección de Obras Públicas el tomar en cuenta las opiniones de los Regidores.

3.- En un punto relevante el Director de Obras Públicas, informo que el importe de los 600 millones de pesos del Ejercicio 2015, la mitad se destinó a Infraestructura Social, en la intervención de los Centros Escolares lo que corresponde a los recursos de los Programas APAZU y PROSSAPYS que maneja la Secretaría de Infraestructura del Estado y lo relativo al Programa Peso a Peso lo puso el Municipio, ya que lo que se realizó fue de lo que les quedo de recursos, sin embargo señaló que les falta licitar obras en la 149 a la 135 Poniente.

4.- Se informó a los integrantes de la Comisión que en relación al tema de equipamiento de Centros Escolares, manifestó que ha platicado con la Regidora María del Rosario Sánchez Hernández y la Regidora María Esther Gámez Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Educación, en el sentido del destino que se darán al mobiliario que podría apoyar a otras instituciones educativas, con las dependencias correspondientes.

5.- Informó el Arq. Sergio Barrera Alejandro a los Regidores de dónde será enviado el mobiliario, derivado de su cambio en Centros Escolares en coordinación con el CAPCEE, destacando que el año pasado se destinaron 60 millones de pesos para la adecuación y modernización de estas instituciones.

6.- Por otra parte también se informó sobre los recursos que acaban de llegar de la federación del Programa Hábitat, ya que se encuentran terminando los 18 expedientes, incluyendo los 27 del Centro Histórico que se adecuarán, respetando la petición de la ciudadanía y de capacidades



diferentes, por lo que se programarán las obras en una semana debido a la validación de la Contraloría Municipal para poder solicitar los recursos a la Secretaría de Finanzas, considerando que iniciaran con los 27 cruceros del Centro Histórico y en tres semanas saldrán, comentó que había firmado la solicitud de recursos de las primeras cinco vialidades de alta, en la semana estará la estructura para licitarse, el concurso se realizará en mes y medio a finales de noviembre, para comprobar recursos en el mes de diciembre.

7.- Se informó que se enviara a la comisión el listado de vialidades Hábitat para que se analice la inversión destinada, así como detalles de la ejecución.

### **ACTA NÚM. 13/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2015 y de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto del 2015. **5.** Presentación a cargo del C. Rodolfo Sánchez Corro, Contralor del Municipio de Puebla, en lo referente a Auditor Móvil/Contraloría Preventiva y lo inherente al ámbito de su competencia. **6.** Presentación a cargo del C. Francisco Javier Zúñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente: *a) Proyecto de modificación del puente vehicular denominado "475", con el objeto de conocer los alcances, detalles y montos desglosados del mismo. b) Informe respecto al estado que guarda la obra del puente vehicular elevado ubicado en la 31 Poniente y el Boulevard Atlixco.* **7.** Presentación a cargo del C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, en lo referente: a) Reporte de Bacheo Mensual y Avance General de Obra Pública. **8.** Asuntos Generales.

### **INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Por parte de Contraloría Municipal en cuanto al Auditor Móvil, se han **verificado 175 obras** del Ejercicio 2014 y 2015 lo que implica **1,370 pruebas realizadas**, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los estándares de calidad en términos de lo que se establece en el catálogo de conceptos y las especificaciones que cada uno de los Contratos de Obra Pública tienen especificados. Se mostraron imágenes del Auditor Móvil que es el instrumento para llevar a cabo todos los materiales e insumos. Se destacó que dentro de las principales pruebas que realiza el Auditor Móvil es la **resistencia del concreto que permite medir la resistencia y firmeza del material empleado sometido a un esfuerzo de comprensión de carga vehicular en el concreto, con lo que se mide la consistencia del concreto, dependiendo de la unidad se determina si está seco y el peso, verificando de esta manera si se cumple con las especificaciones para ser colocado en la obra, la**

*temperatura en los concretos asfálticos permite verificar los grados de calor que presenta la mezcla asfáltica antes de ser colocada, por ejemplo en las obras de bacheo es fundamental esta especificación para determinar si se cumple con la norma o está por debajo de la misma, temperatura ideal, con lo que presentaría fallas.*

Respecto al tema de **Compactación de Terracerías**, se informó que permite establecer los límites máximos y mínimos del tendido y compactado de los materiales para identificar si cumple con la norma. Por otra parte se hizo de conocimiento a la comisión la **extracción de núcleos de asfalto o concreto**, que es un proceso en dónde se extrae un cilindro y se verifica el material, identifica los componentes de la terracería que soportarán las cargas que estarán sometidas una vez que esta ejecutada la obra y cuente con toda la carga vehicular.

Se informó sobre el **compactómetro de suelos blandos** que determina el grado de compactación de suelo y establecen una relación con el valor relativo del soporte para determinar de igual forma la resistencia del suelo y sea considerado para el momento del diseño del pavimento. Se destacó que el auditor móvil de calidad se encuentra equipado con instrumentos tales como el **Pachómetro que** mide con precisión la ocupación del suelo externo dentro de la obra, no sólo en la parte estructural sino en el armado sin la necesidad de provocar un daño. El equipo Marshall se emplea en la elaboración de las pastillas de concreto asfáltico para determinar flujo y estabilidad, de manera general cuenta con palas, picos, guantes de carnaza, termómetros electrónicos y báscula para medición de materiales de construcción. En cuanto al **Procedimiento**, se informó que se realiza una visita y verificación de la obra de acuerdo a un listado mensual donde se confirma cuáles son las obras que serán revisadas, para que en el momento de verificar la obra se encuentre presente la los técnicos contratados para la revisión, así como, el laboratorio móvil de calidad que forma parte del procedimiento. El procedimiento consta de programación y se establecen las fechas para la revisión de las obras, si se notificó a Infraestructura del Programa y se coordinó la estrategia para que todos puedan estar presentes, se realicen los muestreos en la obra y se tengan todos los resultados y se tomen todas las muestras de los pavimentos asfálticos, de concreto hidráulico, las terracerías y las verificaciones. Esto genera un reporte por conducto del supervisor de la Contraloría Municipal, identificando la existencia de inconsistencias, si existe una variación en la compactación del material, por lo que se hace de conocimiento a la Dirección de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas para que a su vez solicite al Contratista para que lleve a cabo la reparación de la determinación realizada por parte de la Contraloría Municipal en un periodo determinado, en el caso de que el Contratista no llevara a cabo la reparación, se hacen efectivas las cláusulas de las reparaciones y a su vez la Dirección Jurídica de la Secretaría de Infraestructura realice el trámite ante la Contraloría Municipal para hacer efectiva la garantía. Una vez que haya realizado la reparación la empresa, acude nuevamente la Contraloría Municipal con el Auditor Móvil para verificar que efectivamente ya se haya realizado las recomendaciones.

2.- El contralor presentó en la comisión un resumen de las obras verificadas en 2014 con 84 obras revisadas, 514 pruebas realizadas. En el año 2015, 91 obras revisadas y 856 pruebas aplicadas a la fecha. Destacó que es una actividad constante de la Contraloría por lo que semana a semana se acude a verificación. Por otra parte se presentó un resumen de las pruebas realizadas en los años de 2014 y 2015. En específico en el año 2015 el total de pruebas aplicadas, en 33 pruebas determinaron la improcedencia y fue notificada la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, por lo que una vez realizado lo anterior lo que procede es hablar con el contratista para que corrija la obra debido a que no se encuentra conforme a las especificaciones técnicas. En el año 2014 fueron 12 pruebas las que se determinaron que no cumplirán con las especificaciones técnicas. En 2014 se realizó una revisión a las obras ejecutadas determinándose que en 10 obras no se habían cumplido con las especificaciones, afortunadamente están cubiertas las obras con garantías. Con respecto a las pruebas de 2015 se determinó a través de 33 pruebas que no cumplían, en el año de 2014, 12 pruebas se determinaron que no cumplían con las especificaciones

3.- Se informó en la comisión por parte del C. Francisco Javier Zúñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente al *Proyecto de modificación del puente vehicular denominado "475", con el objeto de conocer los alcances, detalles y montos desglosados del mismo, lo siguiente:*

Se sostuvo una plática con el Gobierno del Estado presentándose un proyecto ejecutivo con algunas alternativas de solución, tomándose en cuenta los puntos de vista vertidos por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C., como de la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción a fin de que el proyectó que se llevará a cabo no fuera unilateral, y se llevará al consenso de varios puntos de vista para resolver el problema y que en algún determinado momento se le diera una vida un poco más larga para la modernización del Puente 475, se le denomina *Nodo Vial Atlixcayotl*, en dónde al fin de cuentas, varias avenidas convergen y existe muchos puntos de intersección neurálgica de las zonas de la capital.

Se mostró a la comisión fotografías señalando que el puente actualmente sólo da para la circulación de un solo vehículo en un solo carril tanto en la parte del Circuito Juan Pablo II y la 25 sur, es por ello que están proponiendo básicamente estructuras superiores, con una estructura financiera de 266,774,379.39 (Doscientos sesenta y seis millones, setecientos setenta y cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 39/100 M.N.) de inversión Federal y \$95,444.705.57 (noventa y cinco millones, cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos cinco pesos 57/100 M.N.) de inversión Municipal, para dar un total de \$362,219,085.56 (trescientos sesenta y dos millones doscientos diecinueve mil ochenta y cinco pesos 56/100 M.N.) beneficiando a 1,539,819 habitantes.

Se informó que se realizará un puente atirantado, modificándose las rutas de: *Juan Pablo II a Vía Atlixcáyotl, 25 Sur a Vía Atlixcáyotl, Juan Pablo II a 23 Sur, Juan Pablo II a Vía Atlixcáyotl, Vía Atlixcáyotl a Juan Pablo II (hacia 11 Sur), 25 Sur a Juan Pablo II y Vía Atlixcáyotl a Juan Pablo II (hacia ánimas)*, se presentó a la comisión una perspectiva de cómo funcionaría el mismo, consideró que es un punto en donde la alta afluencia de vehículos, el estudio de tránsito vehicular les arroja que son más de 150 mil vehículos, el actual diseño aforaba de 1,800 a 1,600 con lo que se ayudaría a agilizar el tema del tráfico vehicular en esta zona. Se expuso la parte en la que se iniciaron los trabajos cuidando el tema de la incorporación a la zona comercial y peatonal para que el usuario pueda tomar en un determinado momento o elegir el punto, si va a una vía o hacia otra. Por otra parte expuso que para la realización de una obra se da a través de tres modalidades: Por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres o por Licitación Pública Nacional. El Comité de Obra Pública del Ayuntamiento de Puebla realizó el procedimiento mediante la invitación a cuando menos tres, invitando a las empresas con capacidad y experiencia técnica, se realizó toda una evaluación del tema, ya que al aplicar recursos federales se tiene una exhaustiva revisión de los recursos por parte de la autoridad correspondiente. Además informo sobre el Convenio signado entre la Federación, Estado y Municipio.

4.- Informó el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Alejandro Oscar Santizo Méndez en la sesión de la comisión, relativo al tema de operativos viales que se están llevando a cabo por el congestionamiento vehicular que se pueda suscitar en la zona del puente 475, explicando las acciones específicas a ejecutar.

Se mostró a la comisión un bosquejo de cómo será la circulación por la zona, recomendando a la ciudadanía de manera responsable es que eviten circular por la zona y se tomen las vías alternas existentes, ya que no habrá en este momento cierre totales de las calles, señalando que definieron nueve puntos de vías alternas y que el Alcalde les instruyó de manera enfática el mantener a elementos de tránsito de manera permanente las 24 horas del día. Al inicio de la fase se tienen en una etapa de 10 o 15 elementos y seguirán subiendo el número de elementos cómo vayan intensificándose las obras, ocupando de manera responsable los recursos humanos y materiales para que la ciudadanía se beneficie y sepan lo que tienen que hacer y lo hagan.

Destacando que son 9 puntos básicos a cubrir son la 25 sur y 31 poniente, 11 sur y 31 poniente, 11 sur y 49 poniente, 11 sur y Circuito Juan Pablo II, 11 sur y 55 poniente, Vía Atlixcayotl y Boulevard del Niño Poblano, Boulevard Atlixco y Boulevard del Niño Poblano; Circuito Juan Pablo II y Boulevard Atlixco y Boulevard Atlixco y 31 Poniente, estos nueve puntos están definidos como puntos de desviación y vías alternas. Informo además que a partir del día 9 de octubre iniciará el cierre de la 25 poniente.

5.- Se acordó por los integrantes de la comisión, establecer y en su momento ejecutar en la obra denominada "*Proyecto de modificación del puente vehicular 475*" el tema de accesibilidad conforme a la Norma técnica ya establecida en obras anteriores.

6.- Rindió informe el de Director de Obras Públicas a los integrantes de la comisión respecto a las acciones y obras realizadas en el periodo comprendido del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2015, conforme al siguiente tenor:

**Dentro del Eje 1. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS. Programa con Participación en Obra Pública.**

**Programa 1 Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal.** Se lleva a cabo la pavimentación de 600 m<sup>2</sup> de concreto hidráulica en la Calle de Gobierno Luna en la Colonia Esperanza con un avance de un 80%; se terminó la rehabilitación de Alcantarillado Sanitario y línea de construcción de Agua Potable, en la Calle José María Morelos Y Pavón de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa. Asimismo, la ampliación de Alcantarillado Sanitario de la Calle Marcelino Sánchez García de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, y la Ampliación de Alcantarillado Sanitario en Privada Benito Juárez de la Colonia El Encinar, Primera Sección del Municipio de Puebla.

**Programa 3 “Protección a Personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para una inclusión social.** Se encuentra en proceso la construcción de una instancia para menores infractores en la Colonia Anzures del Municipio de Puebla con un avance del 36%.

**Programa 4 “Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades”.** Se concluyeron 10 aulas escolares. Y se encuentra en proceso el techado de una cancha en la Colonia Esperanza con un avance del 38%.

**Programa 9 correspondiente a “Infraestructura para el Deporte y Recreación.** Se lleva a cabo la rehabilitación del Deportivo La Piedad con un avance de un 99%. E informó que se concluyeron 3 unidades destinadas a actividades deportivas consistentes en la rehabilitación y mantenimiento del deportivo de San Baltazar Tétela. La Segunda Etapa de la Unidad Deportiva de la Colonia Antorchista , el trabajo de remodelación y adecuación del Complejo Multideportivo de Puebla ubicado en la Colonia Santa Clara de la Colonia Castillotla.

**En el Eje de Gobierno 3 “Desarrollo Urbano Sustentable con crecimiento Metropolitano” el Programa 19 “Centro Histórico Rehabilitado”** se lleva a cabo la rehabilitación del patio de los azulejos Segunda Etapa con un avance de 40%, la restauración y conservación del templo de Santa Rosa con un avance del 96%. Así como, la restauración de las pinturas al óleo en la Capilla del Calvario primera etapa del Barrio del Alto con un avance del 28% y se concluyó con la reparación de las rejas perimetrales de Catedral de Puebla. Dentro del Programa 21 “Infraestructura Vial” “Programa Metropolitano de Obras Viales del Municipio de Puebla Megalópolis” Dentro de la realización de vialidades en concreto hidráulico, se lleva a cabo modernización de las calles con concreto hidráulico de la Avenida 15 de Mayo entre Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard

Esteban de Antuñano con un avance del 55%. La modernización con pavimento en Concreto Hidráulico del Boulevard Atlixco entre Calle Matamoros y Calzada Zavaleta con un avance del 100%. Dentro del Subprograma de Mantenimiento y Conservación de Pavimentos Asfálticos se encuentran en proceso las siguientes vialidades: Avenida Nacional entre privada 9 A Sur y 11 A sur con un avance del 43%; la 2 Sur entre Bulevard Municipio Libre y Anillo Periférico con un avance del 48%; la 21 Oriente-Poniente entre las calles 24 Sur a la 10 Sur y entre la Calle 27 Sur y Boulevard 5 de Mayo con un avance del 80%; la Calle 16 de Septiembre entre la 41 y 17 Oriente-Poniente con un avance del 95%, la 23 Sur-Norte entre 25 y 6 Poniente con un avance del 85%. El paquete número 1 en la Zona Norte que corresponde a las vialidades Independencia y Ayuntamiento entre las Calles San Sebastián de Aparicio, Matamoros Norte, San Jerónimo Caleras con un avance del 99%. La calle 2 Oriente desde Boulevard 5 de Mayo y 32 Norte con un avance del 90%. La Avenida 2 Poniente entre 11 y 35 Norte con un avance del 60%. En cuanto a la construcción de vialidades todos estos mantenimientos viales, suman en su totalidad 16, 500.00 metros frentes lineales que equivalen 186, 530.00 m<sup>2</sup> corresponde el 60% del Programa Anual de Obras del Ejercicio Fiscal 2015. Manifestó que continúan con la acción relativa a la Avenida Margaritas con un avance del 26%.

Respecto al Programa de Bacheo en el mes reportado se han atendido un promedio de 90 calles y vialidades en 38 Colonias como son Amalucán, Bugambilias, Unidad Habitacional Mayorazgo, Jardines de San Manuel, Coatepec, Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipan. Así como las colonias Azcarate, Bosques de Manzanilla, Infonavit el Carmen, San Alfonso, San Jerónimo Caleras, Santa Lucia y Vicente Guerrero en total se atendieron 1,520m<sup>3</sup> en un área de 21,730m<sup>2</sup> que consolidan 856 baches con la información anexa como comparativo y precedente escrito

7.- Informó el Director de Obras Públicas, que existen administraciones que otorgan importancia al tema de mantenimientos viales, señalando que la pasada administración no realizó acciones de mantenimiento vial ya que depende de la vida útil de las vialidades, la carpeta asfáltica cuenta con determinadas características, se empieza a fracturar y por lo tanto se debe estudiar las vialidades primarias en el tema de áreas de rodamiento explicándole técnicamente el proceso a los regidores presentes. Por otro lado, también informo que se recibirán 120 millones de pesos de recursos federales, para dar mantenimiento vial a los cuatro cuadrantes de la ciudad, señaló que se tienen contempladas en un orden de 144 vialidades aproximadamente, que serán atendidas a finales del mes de noviembre.

8.- Se acordó que el Director de Obras Públicas, Arq. Sergio Barrera Alejandro, hará llegar a la comisión la información detallada de las calles a intervenir con los recursos federales próximamente.

9.- Informó a la comisión, el C. Francisco Javier Zúñiga Rosales, Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos referente al tema de las lluvias atípicas que se registraron en pasados días, que de acuerdo con el reporte enviado por CONAGUA de los 40.3 milímetros registrados en tan solo 30 minutos, fue que se acumuló una gran cantidad de agua exactamente en los carriles de descenso de la 31 Poniente, Boulevard Atlixco hacia la 25 Poniente, ahí fue complicado que las alcantarillas y colectores desahogaron la gran cantidad de agua. Destacó que trabajaron con la concesionaria del SOAPAP en coordinación con el Servicio de Limpia para que desazolvaran la alcantarilla y se resolvió la problemática siendo el principal motivo del suceso, se tomaron fotografías mismas que enviará a la Presidenta de la Comisión.

**ACTA NÚM. 14/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión. 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de octubre de 2015. 5.- Presentación a cargo del C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, en lo referente al Bacheo Mensual y avance general de Obra Pública. 6.- Informe por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente al desarrollo del Puente 475. 7.- Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

**INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Informó el Director de Obras Públicas, Arq. Sergio Barrera Alejandro, en concordancia con el **EJE 1 denominado “BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS”.**

**Programa 1.- Infraestructura Social Para el Desarrollo Municipal.** Se pavimentaron 700 metros con concreto hidráulico de la calle Francisco Gobierno Luna en la Colonia Esparza con un avance del 90% a través del Programa “Hábitat”; entre SEDATU y el H. Ayuntamiento de Puebla se llevan a cabo los trabajos de pavimentación dentro de la “Vertiente Intervenciones Preventivas” en la Colonia Historiadores; de igual forma a través del Programa “Hábitat” correspondiente a la “Vertiente General” se han iniciado las obras de construcción de pavimentación en la Colonia Constitución Mexicana y se llevan a cabo los trabajos de “Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario de San Aparicio” con un avance del 22%.

**Programa 3.- Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la Inclusión Social.** Se lleva a cabo la construcción de la “Estancia para Menores Infractores” en la Colonia Anzures con un avance del 63%.

**Programa 4.- Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.** Se lleva a cabo el Techado de Cancha en la Colonia Esperanza con un avance del 63%. Respecto a los recursos del CAPCEE informó que de las 57 acciones y/o metas convenidas a ejecutar, serán intervenidas en esquemas de aportación 2 a 1 (Estado y Municipio) en 29 de las acciones, y esquema de aportación peso a peso (Estado-Municipio) en las 28 acciones restantes, de esta suma de 57 se atenderán 14 Centros Educativos, los cuales son: Benemérito Instituto Normal del Estado Juan Crisóstomo Bonilla, Octavio Paz, Unidad Educativa Juan Crisóstomo Bonilla, Primaria María del Rosario Graciela Hidalgo Moreno, Secundaria Rafaela Caamaño García, Bachillerato José Antonio Jiménez de la Cueva, Preescolar Xochiquetzal, Centro Escolar Manuel Espinoza Yglesias, Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, Centro Escolar Presidente Gustavo Díaz Ordaz, Centro Escolar Comunitario del Sur Lic. Manuel Bartlett Díaz, Centro Escolar José María Morelos y Pavón, Centro Escolar Gregorio De Gante, Centro Escolar Raúl Velasco de Santiago, de lo cual el recurso que será aportado por el Municipio será de \$63,417,978.96 en el que \$17,419,978.96 es recurso propio y \$50,000,000.00 del FISMDF, y por lo que respecta a la aportación estatal será por \$126,561,556.26 proveniente del FAM, en tal sentido la aportación municipal es transferida a la SEP y ejercida por el CAPCEE.

**Programa 9.- Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación.** Se ha concluido la rehabilitación del Deportivo La Piedad; se inició la construcción del gimnasio de basquetbol techado en la Colonia Villa Verde, denominado “Bayonetas” con recurso del CONADE, encontrándose en un avance del 10%. Asimismo, se informó a la comisión, en lo correspondiente al Eje de Gobierno relativo a la Infraestructura Social y dando cumplimiento a los requerimientos solicitados en las dos sesiones anteriores, se hizo entrega a la Comisión del Programa Anual de Obras 2015, aprobado por la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, en el que se da cuenta de las obras programadas en materia de Infraestructura Social en cuanto a drenaje, alcantarillado, agua potable, electrificación y pavimentación de calles y espacios deportivos. De igual modo, hizo entrega digital e impresa de los Polígonos AG aprobados por la SEDESOL, de zonas marginadas y combate a la pobreza, así como en forma impresa, las reglas de operación del Programa HABITAT 2015 en los que se han desarrollado obras de los diferentes programas de financiamiento.

**EJE 3 denominado “DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO”**

**Programa 19.- Centro Histórico Revitalizado.** Informó que se ha concluido la restauración y conservación del Templo de Santa Rosa ubicado en la calle 3 norte, esquina con 12 poniente, continuando con la revitalización del Patio de Los Azulejos (segunda etapa) con avance del 75%; se continúa con la restauración de pinturas al oleo de la Capilla del Calvario (primera etapa) en Barrio el Alto con avances del 52%; se inició la intervención y adecuación del Antiguo Puente de Bubas, con un avance del 20%; asimismo dentro del Programa HABITAT en el Vertiente Centro Histórico se han iniciado las obras de mantenimiento vial de cruceros del Centro Histórico con un avance del 10%.



**Programa 21.- Infraestructura Vial.** Se informó que el actual Gobierno Municipal puso en marcha el programa más ambicioso de intervención vial en la historia de la Ciudad de Puebla, el Programa Metropolitano de Obras Viales del Municipio de Puebla (METROPOLIS), el cual definió una estrategia de intervención que consta de dos principales objetivos en materia de vialidades: el primero atañe a la construcción de nuevas vialidades y el segundo a mantener, conservar y modernizar la infraestructura vial que ya está en funciones; continúan los trabajos de modernización con pavimento de concreto hidráulico en Avenida 15 de Mayo, entre Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard Esteban de Antuñano con un avance del 65%. Por otra parte, en cuanto al programa de Mantenimiento y Conservación de Pavimento Asfáltico, mencionó que se han concluido las vialidades de: Independencia-Ayuntamiento en San Sebastián de Aparicio, y Matamoros Norte-Juárez en San Felipe-San Jerónimo Caleras, 2 Oriente entre Boulevard 5 de mayo y 32 Norte, y la 16 de Septiembre entre 41 y 17 Oriente-Poniente, misma que de acuerdo a la solicitud de la Comisión de Movilidad Urbana, se realizó el “Marcaje de Señalamiento Horizontal” como prueba piloto de la Norma Técnica de Diseño de Imagen Urbana para el Municipio de Puebla;

2.- En cuanto a la observación del Regidor Miguel Méndez Gutiérrez, en la Sesión anterior referente a la deficiencia en el tramo 31 Poniente a 35 Poniente, informo el Director de Obras Públicas que hace entrega de copia simple de la carta compromiso de la empresa contratista comprometida a llevar a cabo los trabajos de re nivelación y corrección en dicho tramo en el periodo comprendido del 26 al 30 de octubre.

3.- Por lo que refiere a la observación de la Regidora María del Rosario Sánchez Hernández expuesta en la Sesión del 28 de agosto, sobre las deficiencias presentadas en la Calle Cuauhtémoc entre Prolongación 16 de Septiembre y Avenida 11 sur, entregó e informo el Arq. Sergio Barrera Alejandro, sobre el estado que guarda la obra y giro copia simple del oficio de la empresa contratista en el que remite a la Dirección de Obras Públicas el resultado de análisis y estudio del laboratorio, el cual dictamina que las calles presentadas en el tramo en mención, así como el procedimiento consultivo para subsanar dicho problema. De igual modo, entregó copia simple de la carta compromiso por la cual la empresa contratista se responsabiliza en realizar las reparaciones en el periodo comprendido del 3 de noviembre al 11 de diciembre de 2015.

4.- Por lo que refiere a la observación del Regidor Miguel Méndez Gutiérrez referente al tema de la calidad de las alcantarillas en mal estado en las vialidades de concreto hidráulico, informó que se instruyó a la supervisión de obra para que revisara físicamente las vialidades en las que se ha ejecutado la modernización con concreto hidráulico sin que se reportaran daños en este tipo de infraestructura. Asimismo, informó a la Comisión que las vialidades en concreto hidráulico construidas por el Gobierno del Estado, las cuales se encuentran en proceso de Entrega-Recepción a este Municipio, se verificarán físicamente en su totalidad conforme a las especificaciones constructivas contractuales de estas.

5.- Informo a los integrantes de la Comisión, que se encuentran en proceso las vialidades de: Avenida Nacional entre Privada 9 A Sur y Prolongación 11 Sur con un avance del 60%; 21 Oriente-Poniente entre las Calles 24 Sur a la 10 Sur y entre la Calle 27 Sur y el Boulevard Héroes del 5 de Mayo con un avance del 95%; 23 Sur-Norte entre 25 y 6 Poniente con un avance del 95 %; Prolongación 2 Sur entre Boulevard Municipio Libre y Anillo Periférico, con un avance del 52%. Por lo anterior, entregó el programa físico de la obra y su correspondiente reporte fotográfico.

6.- También informo que en lo referente a la obra de la Avenida Margaritas el proceso de construcción cuenta con un avance físico del 27%, aclaró en sesión de comisión que en dicha obra al intervenirla se encontraron instalaciones de obras inducidas que se han ejecutado conjuntamente con las empresas propietarias de estas como telecomunicaciones y Maxigas, por lo que ha impedido que alcance un nuevo avance contractual, sin embargo se ha acordado con la empresa contratista en terminar la obra en tiempo y forma. Asimismo, anunció que próximamente se licitarán diversas vialidades, distribuido en 4 paquetes por un importe de \$120,000,000.00 de pesos.

7.- En referencia al Bacheo, informo que en el mes que se reporta se atendieron un promedio de 130 vialidades y calles en 40 colonias, en las que se enuncian Agua Santa, Amalucan, Bosques de San Sebastián, Guadalupe Hidalgo, Jardines de San Manuel, Joaquín Colombres, Junta Auxiliar la Libertad, San José Mayorazgo, Francisco I. Madero, Granjas del Sur, Ignacio Zaragoza, Los Remedios, Manuel Rivera Anaya, San Antonio Abad y Solidaridad; se tendieron 1,975,041m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica en una área de 28,220.34 m<sup>2</sup>, atendiendo 15,466 baches.

8.- Respecto al informe por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente al desarrollo del Puente 475, el Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, envió dicho informe que fue circulado a los Regidores miembros de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública, en el que informa las interrogantes que fueron efectuadas tanto Sesión Ordinaria de Cabildo y en lo trabajado en la misma Comisión, señalando que del único tema que quedaba pendiente es en lo referente a las afectaciones. Así mismo se mencionó que a los miembros de la Comisión, les será enviado un informe de avances de la obra antes mencionada que contendrá un reporte de los siguientes temas: Demoliciones de construcciones en predios afectados, demoliciones y retiro de estructuras existentes, obras inducidas, preliminares, terracería y pavimentos, banquetas y guarniciones, drenaje pluvial, señalización vial, alumbrado público, estructura de paso superior vehicular “Prolongación de la Avenida 25 Poniente”, estructura “Viaducto Juan Pablo II – Vía Atlixayotl”, el prefabricado, el atirantado del propio puente, el puente peatonal, el tema metálico, semaforización, rehabilitación del pavimento de calles aledañas al Distribuidor Vial 475 y la imagen urbana.

**ACTA NÚM. 15/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión. 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2015. 5.- Presentación a cargo del C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, en lo referente al Bacheo Mensual y avance general de Obra Pública. 6.- Informe por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente al desarrollo del Puente 475. 7.-Asuntos Generales y Cierre de Sesión.

**INFORMES Y ACUERDOS:**

1.- Comunicó el Director de Obras Públicas, Arq. Sergio Barrera Alejandro, las acciones y obras realizadas en el periodo comprendido del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2015, mencionando que de acuerdo a:

**EJE 1 denominado “BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS”**

***1.-Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal; 3.-Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la inclusión Social; 4.-Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades; 9.-Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación.*** Precisó que los programas antes mencionados tienen el Objetivo General de: Incrementar el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación. Y la Estrategia General de: Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas pobres del municipio y desarrollar acciones para el fortalecimiento integral de las familias.

**Programa 1.- Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal,** mencionó que, la provisión eficiente de infraestructura es una de las mayores preocupaciones de toda política de desarrollo, y una condición fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas auxiliares del Municipio de Puebla, y que por lo tanto se ha concluido la Pavimentación de 700 metros con concreto Hidráulico de la Calle Francisco Gobierno Luna en la Colonia Esperanza; se lleva a cabo la Modernización con Concreto Hidráulico de la Calle 4 Sur en la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan con un avance del 98%; a través del programa Hábitat, entre SEDATU y el H. Ayuntamiento de Puebla se llevan a cabo los trabajos de pavimentación dentro de la Vertiente Intervenciones Preventivas en la Colonia Historiadores, reportando los siguientes avances:

No.	Calle	Avance
ME-1	Calle Adolfo López Mateos	20%
ME-2	Calle Privada Jorge Murad y Cerrada Jorge Murad	22%
ME-3	Calle Carmen Serdán, Mariano Escobedo y Ricardo Flores Magón.	55%
ME-4	Calle Gabriela Mistral	20%
ME-5	Calle Josefa Ortiz de Domínguez	69%
ME-6	Privada Ricardo Flores Magón	85%
ME-7	Calle Melchor Ocampo	73%
ME-8	Privada 1ra de Hernán Cortés	58%
ME-9	Privada 3ra de Gregorio De Gante	80%
ME-10	Calle Jesús Muñoz Quintana	42%
ME-11	Calle José de Mendizábal	55%
ME-12	Calle Miguel Negrete	85%
ME-13	Calle Ignacio Zaragoza	35%
ME-14	Calle Gregorio De Gante y Calle Camino Real o Calle Atoyac	40%

Mencionó que dentro de este mismo Programa Hábitat correspondiente a la Vertiente General, continúan las obras de Construcción de Pavimento en la Colonia Constitución Mexicana, y reportó los siguientes avances:

No.	Calle	Avance
ME-1	Calle Artículo No. 4	45%
ME-2	Calle Artículo No. 7	35%

También informó a la Comisión sobre la Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario de San Aparicio con un avance del 45%.

**Programa 3.- Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la inclusión Social.** Informo sobre la Construcción de la Estancia para Menores Infractores en la Colonia Anzures, Municipio de Puebla tiene un avance 95%.

**Programa 4.- Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.** Reportó que, el Techado de Cancha en la Colonia Esperanza, tiene un avance del 99%.

**Programa 9.- Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación.** Se continúa la construcción del Gimnasio de Basquetbol Techado en la Col. Villaverde denominado BAYONETAS con recursos del CONADE, y se cuenta con un avance del 30%.

Asimismo mencionó que, de acuerdo al **EJE 3** denominado **“DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO”**, se llevaron a cabo los siguientes Programas con participación de Obras Públicas:

**Programa 19.- Centro Histórico Revitalizado.** Informó que se continúa con la Rehabilitación del Patio de los Azulejos, segunda etapa, (Av. 11 poniente no. 108) con un avance del 90%; de igual manera, se continúa con los trabajos de restauración de pinturas al óleo de la Capilla del Calvario primera etapa, Barrio El Alto, con un avance del 60%; y continúa la intervención y adecuación del Antiguo Puente de Bubas con un avance del 38%. Así mismo, dentro del Programa Hábitat, en la Vertiente Centro Histórico continúa la obra de Mantenimiento Vial en Cruceros del Centro Histórico con un avance del 38%. Determinó la conclusión de los cruceros faltantes de dichas Sendas, entre ellas se pueden mencionar: Senda de la Mujer con Senda de la Revolución, Senda el Carmen–Santa Mónica, Corredor Fuertes Catedral con Senda de Ángeles.

**Programa 21. Infraestructura Vial.** Informó a la comisión que el actual Gobierno Municipal, puso en marcha el programa más ambicioso de intervención vial en la historia de la ciudad de Puebla, el Programa Metropolitano de Obras Viales para el Municipio de Puebla (Metrópolis), el cual definió una estrategia de intervención que consta de dos principales objetivos en materia de vialidades: el primero atañe a la construcción de nuevas vialidades, y el segundo a mantener, conservar y modernizar la infraestructura vial que ya está en funciones. Explicó que dicho Programa tiene por objetivo: Consolidar un sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del Municipio y la zona metropolitana. *Y la Estrategia de: Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del Municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana.*

Mencionó que con referencia a la Modernización de vialidades con Concreto Hidráulico, continúan los trabajos de Modernización con Pavimento de concreto Hidráulico en Av. 15 de Mayo entre Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard Esteban de Antuñano, con un avance del 85%; respecto al Mantenimiento y Conservación del Pavimento Asfáltico. Se ha concluido el mantenimiento en la *Calle 23 Sur – Norte* entre 25 y 6 Poniente.

Y se encuentran en proceso las siguientes vialidades: *21 Oriente – Poniente* entre las calles 24 sur a la 10 sur y entre la calle 27 sur y el boulevard héroes del 5 de mayo, con un avance del 97 %; *Av. 2 Poniente* entre 11 y 35 Norte con un avance de 96%; *Av. Nacional* entre Priv. 9 'A' Sur y Prol. 11 Sur, con un avance del 78%.

Por otro lado informo a la Comisión, que en apego a la Norma Técnica para el Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla realizó dos propuestas de marcaje para el señalamiento horizontal de Av. Nacional; tunándose en su momento la propuesta con carril compartido para bicicletas y vehículos automotores, señalando que dicha vialidad será la primera en Puebla que cuente con características de ciclo-carril compartido y que su distancia es de 3,822 ml, y que el marcaje aplicado está considerado para desarrollar una velocidad crucero de 30 a 40 km/h. Por otra parte, informo que actualmente en Prolongación 2 Sur entre Boulevard Municipio Libre y Anillo Periférico, hay un avance del 86%.

En cuanto a la Construcción de vialidades, informo que la Avenida Margaritas, se encuentra en proceso de construcción y por el momento cuenta con un avance físico del 35%. En cuanto al Bacheo, mencionó que en el mes que se reporta, se atendieron un promedio de 130 vialidades y calles en 40 colonias, entre las que se enuncian las siguientes:

- Azcárate (6 Oriente, 7 Oriente, 11 Oriente, 16 Sur).
- Bosques de San Sebastián (Retorno 1E, Retorno 2E, Retorno 3E, Retorno 5D, Retorno 5E).
- Bugambilias (Nardos, 2 Sur, 63 A Oriente, 95 Poniente).
- Infonavit Amalucan (Cerrada Capulín, Retorno Durazno, Retorno Naranja, Retorno Ciprés, Cerrada Abedul, etc.).
- Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio (Blvd. San Aparicio Norte, Blvd. San Aparicio Oriente, 3 de Enero).
- Junta Auxiliar La Libertad (14 Poniente, 5 Norte, 5 Sur, 5 Oriente, 7 Poniente)
- La Paz (Tehuacán Sur, Teziutlán Sur, Teziutlán Norte, San Martín Texmelucan).
- Loma Bella (3 Sur, 111 Poniente, 109 Poniente).
- Rincón Arboledas (Rincón de los Robles, Rincón de las Magnolias, Olmos, Quebranchos).

Así como las Colonias Fovissste la María, San Ramón 1ª Sección, Barrio Sta. Catarina, Constitución Mexicana, Leobardo Coca, Santa Margarita, U.H. El Cobre, etc. Reportó que se tendieron 1,747.80 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica en un área de 24,966.84 m<sup>2</sup>, atendiendo 13,661 baches.

2.- El Arq. Sergio Barrera Alejandro, presento ante los integrantes de la Comisión, la propuesta de Programa de Bacheo para el Ejercicio 2016 con anexo completo.

**ACTA NÚM. 16/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ORDEN DEL DÍA:** **1.-** Lista de Asistencia. **2.** Declaración de Quórum. **3.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. **4.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2015. **5.** Presentación a cargo del C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos en lo referente: **a)** Informe Anual de Obra Pública 2015. **b)** Propuesta Anual del Programa de Bacheo; y **c)** Informe Anual de Bacheo. **6.** Presentación a cargo del C. Sergio de la Luz Vergara Verdejo, Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en lo referente: a). Informe sobre las obras de mantenimiento vial en los cruceros del Centro Histórico. **7.** Propuesta del Calendario de Sesiones 2016 de la Comisión de Infraestructura y Obras Públicas. **8.** Asuntos Generales.

1.- Comunico el Director de Obras Públicas, Arq. Sergio Barrera Alejandre, las acciones y obras realizadas, mencionando que en base al artículos 92 fracción VI y 111 de la Ley Orgánica Municipal, rinde el informe solicitado sobre las **acciones y obras** realizadas correspondientes al ejercicio 2015 del despacho a su encargo ante esta Comisión de Infraestructura y Obra Pública del Honorable Cuerpo Edilicio.

**EJE 1. BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS. Programas con participación de Obra Pública:**

**1. Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal. 3. Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la inclusión Social. 4. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades. 6. Dignificación de Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para Vivir Mejor. 9. Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación. Objetivo General:** Incrementar el bienestar social de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación. **Estrategia General:** Incrementar el inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas pobres del municipio y desarrollar.

**Programa: 1. Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal.** Este programa considera la provisión eficiente de infraestructura como una condición fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas auxiliares del Municipio de Puebla. Dentro de este programa se implementaron las siguientes tareas: **Pavimentos.** A través de los programas Contingencias Económicas 2015, FOPADEM 2015, Hábitat en sus vertientes General e Intervenciones Preventivas y Participaciones; se pavimentaron 5 calles con concreto hidráulico y 21 con concreto asfáltico en diferentes colonias y Juntas Auxiliares de la Ciudad; con una longitud de 40,544 ml, en una superficie de 364,734.20 m<sup>2</sup> (Ver Anexo 1.1.1.). Igualmente, se llevaron a cabo los **trabajos** en los **Centros de Desarrollo Comunitario.** Dentro de los programas Hábitat en su Vertiente General y Participaciones se ejecutó la Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario de San Aparicio y, además, se colocaron Elementos de Sustentabilidad (Paneles Solares) en el mismo. (Ver Anexo 1.1.2.) *En cuanto a obras hidrosanitarias se ejecutaron:* el **Alcantarillado Sanitario** A través de los programas PRODDER-FISMDF 2015 y RECURSOS PROPIOS 2015, La Ampliación de Alcantarillado Sanitario en la Colonia el Encinar y la Rehabilitación de Alcantarillado Sanitario en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. (Ver Anexo 1.1.3.).

**Programa: 3. Protección a Personas Susceptibles o en Situación de Vulnerabilidad para la inclusión Social.** Las políticas de protección social desplegadas durante esta Administración se han centrado en los grupos más vulnerables del Municipio, con el fin de promover una mayor equidad entre la población. Bajo este contexto y con Recursos Propios se construyó la Estancia para Menores Infractores en la Colonia Anzures.

**Programa: 4. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades.** La aspiración del Gobierno Municipal radica en construir una sociedad en la que todos los individuos disfruten de los mismos derechos y tengan igualdad de oportunidades. **Desayunadores Escolares.** De conformidad con los lineamientos federales de la Cruzada Nacional contra el Hambre, así como con el modelo de atención a la pobreza y marginación diseñado por el Gobierno Estatal, se trazó el objetivo de contribuir coordinadamente a la mejora de los hábitos alimentarios de la población escolar. De esta manera, bajo la vertiente de infraestructura y con recursos del FISMDF 2015 se construyeron 10 desayunadores escolares en los niveles de **Preescolar, Primaria y Secundaria:** **1. Primaria Gran Tenochtitlán, Col. Lomas de San Miguel. 2. Primaria Octavio Paz, Col. El Encinar. 3. Primaria México, Col. México 83. 4. Primaria Carmen Serdán, Col. Valle del Paraíso. 5. Telesecundaria Justo Sierra, Junta Auxiliar San Baltazar Tétela. 6. Secundaria Técnica 66 Junta Auxiliar. Santa María Xonacatepec. 7. Secundaria Técnica Industrial Rafaela Caamaño, Col. San Bernabé Temoxtitla. 8. Secundaria Técnica 54, Junta Auxiliar. San Pedro Zacachimalpa. 9. Jardín de Niños Horas Felices, Col. San José Citlaltépetl Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 10. Jardín de Niños Pedro Padierna Vallejo, Col. Moctezuma (Ver Anexo 1.4.1.) y se está iniciando la construcción de 10 desayunadores más: 1. Centro de Educación Preescolar, El Principito, Ampliación Constitución Mexicana 2. Preescolar Indígena Juan Escutia, Segunda Sección Guadalupe Hidalgo. 3. Preescolar Indígena Xochipilli Col. San Baltazar, La Resurrección. 4. Primaria Oficial Emiliano Zapata Col. Playas del Sur. 5. Primaria Federal Matutina Insurgentes Valerio Trujano, Col. Toltepec Álamos. 6. Primaria Federal Matutina Leona Vicario, Unidas Habitacional Villa Frontera. 7. Primaria Federal Matutina Profr. Librado Labastida Navarrete, Col. El Salvador. 8. Telesecundaria 670 Mártires de Puebla, Col. San Cristóbal Tulcingo. 9. Telesecundaria José María Maldonado, Col. Pablo Juárez Ruíz. 10. Secundaria General Federal No. 14 Octavio Paz, Santa Catarina Teotimehuacán. **Techado de Cancha.** Con recurso del programa FOPADEM 2015, se ejecutó el Techado de Cancha en la Colonia Esperanza. **6. Dignificación de Unidades Habitaciones y Juntas Auxiliares para vivir mejor,** con el afán de revertir la inequidad y desigualdad entre los sectores sociales, se estableció un programa especial para atender y proporcionarles infraestructura y servicios públicos, llevando a cabo diversos trabajos de infraestructura básica. Como parte de estos se ejecutaron las siguientes acciones: Con Recursos Propios 2015, se llevó a cabo **Modernización con Concreto Hidráulico** de dos Calles en las Juntas Auxiliares de San Miguel Canoa y San Francisco Teotimehuacán. (Ver Anexo 1.6.1.). **Mantenimiento Asfáltico.** De igual manera, con Recursos Propios 2015, se ejecutó la reconstrucción con pavimento de la Calle Ermita en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. (Ver Anexo 1.6.2.). **Alcantarillado Sanitario.** Con los programas FISMDF 2015 y PRODDER-FISMDF 2015, se ampliaron y rehabilitaron alcantarillados sanitarios en las Juntas Auxiliares de San Miguel Canoa y San Pedro Zacachimalpa.**



**Programa: 9. Infraestructura para el Deporte, Activación Física y Recreación.** Con el compromiso de la actual Administración de incentivar, promover y realizar actividades deportivas en los diferentes ámbitos sociales del Municipio, se ejecutaron 9 obras de construcción y rehabilitación de espacios deportivos, entre los que se puede citar, por su importancia, la Rehabilitación del Deportivo La Piedad (Ver Anexo 1.9.1).

**EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO. Programas con participación de Obras Públicas. 19. Centro Histórico Revitalizado. 21. Infraestructura Vial.**  
**Objetivo General:** Lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque metropolitano. **Estrategia General:** Mejorar la planeación territorial para un desarrollo sostenible, acorde a una zona metropolitana en expansión y en proceso de consolidación regional.

**Programa: 19. Centro Histórico Revitalizado.** Este año fue intervenida la Catedral de Puebla con una restauración de sus rejas perimetrales. Se ejecutaron la Rehabilitación del Patio de los Azulejos, la Restauración y Conservación del Templo de Santa Rosa y, la Restauración de Pinturas al Óleo de la Capilla del Calvario. Se ejecutan las obras de Restauración y adecuación del Antiguo Puente de Bubas y del Túnel, Puente Deprimido. Así mismo, siguiendo los criterios de accesibilidad universal, dentro del programa Hábitat vertiente Centro Histórico; se ejecutó el Mantenimiento Vial en los Cruceos del Centro Histórico; informando que existe el compromiso de que para la tercera semana de diciembre se concluyan dichas actividades. El Centro Histórico de la Ciudad de Puebla está catalogado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad con una vida de 483 años, debemos de hacer conciencia que es un Centro de la Ciudad viejo, y deberá estar sometido a un proceso rutinario de mantenimiento y conservación de calles, banquetas, fachadas, parques, monumentos, etc. El mantenimiento se lleva a cabo, con recursos del programa FONCA 2015, la licitación para la intervención del proyecto denominado Mejoramiento de la Imagen Urbana del Barrio del Artista – el Parián, mismo que tenemos estimado inicie e partir del 22 de diciembre.

**Programa: 21. Infraestructura Vial.** Informo a la comisión que el actual Gobierno Municipal, puso en marcha, el Programa Metropolitano de Obras Viales para el Municipio de Puebla (Metrópolis), para la construcción de nuevas vialidades, el mantenimiento y conservación de la infraestructura vial existente. **Objetivo:** Consolidar un sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del Municipio y la zona metropolitana. **Estrategia:** Mejorar los circuitos viales existentes para la conexión metropolitana y las vialidades primarias, secundarias y locales del Municipio, así como la ampliación de la infraestructura vial en el área urbana. **Modernización de vialidades con Concreto Hidráulico.** Con el programa “Participaciones” Modernizamos con Concreto Hidráulico 3 vialidades importantes: Boulevard Atlixco, Diagonal Benito Juárez y Avenida 15 de Mayo. (Ver Anexo 3.23.1.) **Mantenimiento y Conservación del Pavimento Asfáltico.** Así mismo, se dio mantenimiento asfáltico a 27 calles y vialidades en diferentes colonias de la Ciudad.

(Ver Anexo 3.23.2.). Por lo que refiere a estas actividades de mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura vial, la meta alcanzada en 2015 es de 685,881m<sup>2</sup>, en una longitud de 48,240 metros lineales, lo que es equivalente al haber intervenido la autopista

Puebla-Orizaba en sus dos cuerpos en el tramo Puebla a Palmar de Bravo o el haber pavimentado 953 calles. **Construcción y modernización de vialidades.** Están en proceso de ejecución la Ampliación y Obras Complementarias de la Avenida Margaritas y la Modernización del Distribuidor Vial 475. (Ver Anexo 3.23.3.).

**Bacheo.** Informó a la comisión que en el mes que se reporta, se atendieron un promedio de 125 vialidades y calles en 33 colonias, entre las que se enuncian algunas de estas: *Agua Santa (Varias calles), Cristobal Colón (40, 42 y 44 Norte, Priv. 18 Oriente), Granjas San Isidro (101 Oriente y Diagonal 16 A Sur), Humboldt (36 y 38 Norte, Río de Janeiro), Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa (Ahuehuetes, Av. Hermanos Serdán), Lomas 5 de Mayo (44 y 46 Norte, 5 de Mayo, Gral. Porfirio Díaz), Ignacio Romero Vargas (Guadalajara, Prol. Guerrero, Prol. López Rayón, Prol. Reforma), San Ramón 4ta. Sección (Anturios, Heliotropos, Jacintos, Nardos), Vicente Guerrero (Av. Tecamachalco),* **Se tendieron 1,872 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica, en un área de 20,800 m<sup>2</sup>, atendiéndose 11,336 baches, por lo que acumulado en 2015, se tendieron 20,512.04 m<sup>3</sup> de mezcla asfáltica en un área de 279,956.99 m<sup>2</sup>, atendiéndose 152,822 baches.**

**EJE 4. PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD PARA TODOS, Programas con participación de Obras Públicas, 27. Protección Civil y Patrimonial. Objetivo General:** Empezar una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, con visión integral, metropolitana y con legalidad. **Estrategia General:** Desarrollar un sistema de operación por cuadrantes y acciones transversales de seguridad, vialidad, protección civil, justicia administrativa y recuperación de espacios públicos, para disminuir la incidencia delictiva en las zonas.

**Programa: 27. Protección Civil y Patrimonial.** La provisión eficiente de infraestructura es una de las mayores preocupaciones de toda política de desarrollo, y una condición fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas auxiliares del Municipio de Puebla. Puebla es una ciudad vulnerable. Su ubicación geográfica, su industrialización y su pre disponibilidad hacia incidentes meteorológicos la hacen un lugar altamente susceptible de afectaciones. Por lo anterior, instaurar sistemas de prevención para ofrecer respuestas inmediatas en situaciones de riesgo se ha constituido en una premisa para este Gobierno. Al respecto, la organización, el profesionalismo y la corresponsabilidad han sido determinantes para enfrentar emergencias, pero sobre todo para impulsar una cultura de autoprotección en todo el Municipio. Por lo tanto, en el año que se reporta, se ejecutaron obras de Limpieza y Desazolve de Barrancas y Ríos en: *Tramo Vaso Regulador Puente Negro, en la Colonia Adolfo López Mateos, Tramo Vaso Regulador Revolución Mexicana, en las colonias 16 de Septiembre y Tepeyac. Tramo Río Atoyac, Diferentes Tramos del Río Atoyac, Diferentes Tramos del Río Alse seca.* (Ver Anexo 4.27.1.).

**EJE 5. BUEN GOBIERNO, INNOVADOR Y DE RESULTADOS.** Programas con participación de Obras Públicas. **31. Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas. Objetivo General:** Procurar una Gestión Municipal que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos. **Estrategia General:** Establecer un nuevo modelo administrativo de evaluación, control y seguimiento del desempeño gubernamental, con esquemas de participación ciudadana, de fomento a la cultura de la denuncia y enfocado a resultados para medir los programas y políticas públicas municipales.

**Programa: 27. Control de la Gestión Pública y Rendición de Cuentas.** En el año que se reporta, se dio atención a 10 auditorías ejecutadas por las distintas instancias como son: Contraloría Municipal, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación. (Ver Anexo 5.31.1.). Habiéndose solventado 7 auditorías y 3 que se encuentran en proceso de contestación a los órganos de control y verificación. Informó que adicionalmente a las tareas encomendadas a la propia Dirección de Obras Públicas, participó como titular del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados en doce sesiones en las que estuvieron presentes representantes de la Contraloría Municipal, así como testigos sociales. De igual modo, en representación del Alcalde Dr. Antonio Gali Fayad, participó en doce sesiones del Consejo Directivo del SOAPAP.

2.- Comunico a los integrantes de la Comisión que en el **EJERCICIO 2016**. En apego al Artículo 8, Fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, informé al C. Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos con fecha 8 de diciembre del año en curso, el **Programa Anual de Obras 2016** para su respectiva aprobación y tramitación de validación ante los órganos normativos en sujeción a lo dispuesto por el Artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebla; y con fundamento al Artículo 50, Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, dicho Programa Anual de Obras 2016, se presenta a solicitud de esta Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, contemplando los siguientes rubros en apego al presupuesto emitido por la Dirección de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal; por un importe de \$483,053,423.28, mismo que se desglosa en \$85,444,000.00 de Recursos Propios, \$230,000,000.00 de Participaciones, y dentro de los que se consideran \$92,000,000.00 para mantenimiento vial, \$6,000,000.00 para limpieza y desazolve de barrancas; así como \$3,000,000.00 para dar atención al mantenimiento de edificios públicos, atendiendo el acuerdo del Honorable Cuerpo Edilicio del 30 de noviembre del 2015, por el cual instruyen a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, para que en forma gradual se lleven a cabo las adecuaciones a los inmuebles del Honorable Ayuntamiento donde laboran personas con discapacidad. Así mismo, se contempla una participación por \$28,772,000.00 para el programa Hábitat en sus vertientes Intervenciones Preventivas y General; así como Centros de Desarrollo Comunitario (CDC); \$15,000,000.00 para mantenimiento vial provenientes del FORTAMUN y; por lo que corresponde al FISM, \$22,742,000.00 destinados a infraestructura en salud y nutrición dividiéndose en dos rubros: \$12,742,000.00, recursos que se

trasladan por convenio Estado-Municipio y, \$10,000,000.00 restantes para la construcción de comedores para desayunos escolares. Dentro de la misma partida FISM y dando respuesta a la solicitud en la sesión anterior del estatus que guarda el convenio del Ayuntamiento con la CFE, al respecto me permito informarles que durante 2015, así como en 2016, no existe convenio con la CFE y que para el caso de electrificaciones se tiene contemplado un presupuesto de \$3,000,000.00 que serán aportados al convenio entre el Estado y el Municipio. Por lo que respecta al mismo presupuesto FISM 2016, se tiene considerado erogar en el Programa Anual de Obras 2016, la cantidad de \$67,754,416.00 en obras hidrosanitarias, de agua potable, alcantarillado y colectores pluviales. Adicionalmente, se transferirá por convenio Estado-Municipio, la cantidad de \$30,290,256.00 para infraestructura educativa. Por otra parte se anexo al presente informe, la propuesta programática del Programa Anual de Obras 2016.

Por otra parte informo el **C. Sergio Barrera Alejandro, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos**, que el Avance de Obra del Distribuidor 475, es de su conocimiento que la obra va bien, visita la obra a menudo, comenta que el reporte no lo tiene a la mano, pero la obra va de acuerdo con los tiempos, la recuperación de las ballenas estaban ancladas de tal manera que no se pudieron levantar y tuvieron que removerse, no hubo forma de recuperarlas.

*Nota: Es de importancia resaltar que los anexos que se mencionan en el informe, en su momento fueron entregados y analizados a los integrantes de la Comisión de Infraestructura y Obra Pública.*



# GESTIÓN

SOLICITUD	RECIBIDAS	CANALIZADAS	ATENDIDAS
BACHEO	7	7	7
PAVIMENTACIÓN	30	30	2
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	45	45	10
DOTACIÓN DE MATERIAL	8	8	1
AMPLIACIÓN DE DRENAJE	10	10	2
FRESADO	4	4	4
APOYOS SOCIALES	37	37	37
REDUCTORES DE VELOCIDAD	37	37	20
DERRIBO O PODA DE ÁRBOLES	2	2	2
RETIRO DE JAULAS EN VÍA PÚBLICA	9	9	9
INSTALACION DE LUMINARIAS	15	15	15





SALA  
DE REGIDORES

4 Oriente No. 11 Centro Histórico, Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. +52 (222) 3.09.48.00

— GOBIERNO MUNICIPAL —